
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE



**INFORME DE EVALUACION DE
IMPLEMENTACION I SEMESTRE
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)
ANUAL 2022 MODIFICADO V.01**

SETIEMBRE 2022



1. Resumen Ejecutivo

El informe de evaluación de implementación Plan Operativo Institucional (POI) anual 2022 modificado v.01, se basa en la Directiva Administrativa N° 262 – 2019 – MINSA/OGPPM: Directiva para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Para tal efecto, a través del correo institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, se ha solicitado a las diferentes Unidades Orgánicas, las propuestas de las modificaciones de las actividades operativas e inversiones del POI 2022, respecto al avance de metas físicas, así como sus respectivos sustentos, a efectos de elaborar el Informe de evaluación de implementación Plan Operativo Institucional (POI) anual 2022 modificado v.01.

De acuerdo a los rangos establecidos por el nivel central, como grado de cumplimiento "BUENO" (>90%, <100%), "REGULAR" (>85%, <90%), "DEFICIENTE" (>0%, <85%) y mayor a 100% "EXCESO", se identificó el grado de cumplimiento de las metas físicas alcanzadas de las actividades operativas e inversiones, en cuanto a su contribución con el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, evidenciando que existe un grado de cumplimiento en exceso en las Acciones Estratégicas Institucionales articuladas a las actividades operativas programadas en POI 2022, obteniendo un resultado promedio de 136.60% de ejecución, sin embargo se este resultado es afectado por el contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 y las medidas en el servicio de salud que se tomaron entre el 2020 y 2021 para minimizar los niveles de mortalidad y contagio que atravesábamos.

Entre los Programas Presupuestales más resaltantes tenemos a:

- ✓ Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional, se ha llegado a una ejecución de 230% de metas físicas, el cual nos ubica en un grado de cumplimiento de Exceso, esto debido a que la programación de metas físicas se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año.
- ✓ Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, se llegó a una ejecución de 86% con un grado de cumplimiento de Deficiente
- ✓ Programa Presupuestal de TBC/VIH - SIDA, se cumplieron las metas programadas para el I semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 145%.
- ✓ Programa Presupuestal de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, se cumplieron en parte las metas programadas para el I semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 250%.



- ✓ Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el I Semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 133%,
- ✓ Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el I Semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 456%
- ✓ al Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el I Semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 168%,
- ✓ Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el I Semestre del año 2021, logrando un promedio de ejecución del 94%,
- ✓ Programa Presupuestal de Enfermedades -No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el I Semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 57%,
- ✓ Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles, se cumplieron las metas programadas para el I semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 32%,
- ✓ al Programa Presupuestal Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, se cumplieron las metas programadas para el I semestre del año 2022, logrando un promedio de ejecución del 58%,

Asimismo; para revertir los resultados del primer semestre de las actividades operativas programadas y fortalecerlas para el cumplimiento de los objetivos, mediante la mitigación de problemas y limitaciones, se ha desarrollado acciones de mejora continua en los procesos de la gestión, que permitan incrementar la eficiencia y optimice los recursos necesarios para ello.

2. Organización de la entidad

El Hospital Nacional Hipólito Unanue se encuentra situado, en la zona Este de la Ciudad de Lima, exactamente en la Av. Cesar Vallejo N° 1390 distrito de El Agustino.

Fue inaugurado el 24 de febrero de 1949 por el presidente de la Junta Militar de Gobierno, General de Brigada Manuel A. Odría con la asistencia del entonces Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, Coronel de Sanidad Dr. Alberto López Flores. Comenzó a funcionar en un área construida de 15,161m², con 418 camas. Este Hospital fue diseñado bajo un estilo francés y de tipo horizontal

Desde el 15 de marzo de 1991 mediante R.M. 027-91-SA-DM se le asigna la denominación de HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE, concibiéndose una nueva orientación de sus acciones bajo un criterio gerencial en busca de la Calidad y la de lograr Excelencia en la Atención a la Población que acuden a él.



Funciones Generales

De acuerdo con la Resolución Ministerial N°99-20012/MINSA Vigente a la fecha, las funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue son las siguientes:

- ✓ Brindar atención integral para la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- ✓ Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- ✓ Promover la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- ✓ Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- ✓ Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- ✓ Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

3. Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2025 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales)

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº DE Actividades Operativas e Inversiones *
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	
AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.	8
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias	78
AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 3 años, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	2
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	120
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	23
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	168
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	8
AEI.02.05. Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.	1
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	
AEI.04.01. Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.	56
AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	4
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	6
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	1

*Se deberá identificar a que OEI y AEI se alinea las actividades operativas e inversiones de la UE, luego consignar la cantidad de actividades operativas que aportan a los Objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI 2019-2025 del Pliego 011: MINSA.

4. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL (PAN)

META 0001: 0033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES



CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 210 CASO TRATADO, se ejecutó 477 CASO TRATADO, lo cual representa un 227.14% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido al restablecimiento paulatino de la consulta externa, además del seguimiento a través de la teleconsulta. Asimismo, la meta programada fue durante la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 83490 soles, ejecutándose S/. 43540 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 52.15 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0002. SALUD MATERNO NEONATAL

META 0002: 0033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 0 CASO TRATADO, se ejecutó 6 CASO TRATADO, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido al restablecimiento paulatino de la consulta externa, así como la atención por emergencia, de igual manera se realiza el seguimiento a través de la teleconsulta. Asimismo, la meta programada fue durante la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 3925 soles, ejecutándose S/. 1512 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 38.52 %

META 0003: 0033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA

GESTANTE CONTROLADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 150 GESTANTE CONTROLADA, se ejecutó 219 GESTANTE CONTROLADA, lo cual representa un 146% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido al restablecimiento paulatino de la consulta externa, se está culminando el mantenimiento de los mismos. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles. De igual manera se operativizó el ecógrafo del pabellón B2, con lo que se pudo atender a las pacientes en espera.



El PIM fue de S/. 892054 soles, ejecutándose S/. 505815.34 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 56.7 %

META 0004: 0033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

PAREJA PROTEGIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1674 PAREJA PROTEGIDA, se ejecutó 855 PAREJA PROTEGIDA, lo cual representa un 51.08% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que por la emergencia sanitaria por COVID-19, se restringió la consulta externa, reduciéndose a 2 consultorios, así como las hospitalizaciones se encontraban restringidas. Actualmente, se está realizando mayor captación de pacientes candidatas para AQV femenino, así como también la demanda de pacientes hospitalizadas está aumentando. El mayor porcentaje de pacientes con AQV femenino son de tras cesáreas. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 262008 soles, ejecutándose S/. 95321.79 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 36.38 %

META 0005: 0033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2700 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 2107 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 78.04% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que el Consultorio Externo de Reproducción Humana se encontraba cerrado desde inicio de Emergencia Sanitaria, así como a la reducción del número de camas por el distanciamiento. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 12531 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0006: 0033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2205 CASO TRATADO, se ejecutó 1569 CASO TRATADO, lo cual representa un 71.16% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la pandemia por COVID 19 nuestra demanda de pacientes se redujo a un 50% aproximadamente, esto debido a la mayor contención por parte de



la periferia. Esta patología es una de la más frecuentes en las gestantes de nuestra jurisdicción. Asimismo, la falta de ampliación de turnos en consultorios externos dificulta la captación y manejo oportuno de este diagnóstico. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles.

El PIM fue de S/. 2871082 soles, ejecutándose S/. 1495479.69 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 52.09 %

META 0007: 0033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL

PARTO NORMAL: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1080 PARTO NORMAL, se ejecutó 881 PARTO NORMAL, lo cual representa un 81.57% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, siendo nuestro Hospital de nivel III-1 se debería tener baja tasa de partos normales, los cuales deben atenderse en los Centros Maternos de la jurisdicción. Sin embargo, se considerará la reprogramación de la meta física para el segundo semestre del presente año

El PIM fue de S/. 620987 soles, ejecutándose S/. 358173.46 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 57.68 %

META 0008: 0033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES

META 0008: 0033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO

PARTO COMPLICADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1095 PARTO COMPLICADO, se ejecutó 1052 PARTO COMPLICADO, lo cual representa un 96.07% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la emergencia sanitaria nuestra demanda de pacientes hospitalizadas ha disminuido a comparación de años anteriores, asimismo, de acuerdo a nuestro nivel de atención recibimos referencias por dicha patología. Se reprogramará la meta física para el Segundo Semestre, de acuerdo a la demanda actual.

El PIM fue de S/. 357759 soles, ejecutándose S/. 227713.05 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 63.65 %

META 0009: 0033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO

CESAREA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1140 CESAREA, se ejecutó 954 CESAREA, lo cual representa un 83.68% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 nuestra demanda de pacientes hospitalizadas ha disminuido considerablemente a comparación de años anteriores. La apertura de turnos de consulta mejorará la atención de referencia de pacientes con indicación de cirugías electivas. También la apertura de sala de operaciones del pabellón de Ginecología aumentara el índice de cirugías (cesáreas).

El PIM fue de S/. 979368 soles, ejecutándose S/. 592931.44 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 60.54 %

META 0010: 0033298. ATENCION DEL PUERPERIO

PUERPERIA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 330 PUERPERIA ATENDIDA, se ejecutó 954 PUERPERIA ATENDIDA, lo cual representa un 289.09% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la Emergencia Sanitaria estaba indicado que el control de puerperio se debía realizar en centros periféricos, por lo que la meta programada fue mínima en relación a los partos quirúrgicos. Con la apertura de consultorio de Obstetricia se está atendiendo nuevamente este tipo de pacientes no previstas en la programación. Se reprogramará esta meta física para el segundo semestre, en base al retorno de atención de post-cesáreas en los consultorios de obstetricia

El PIM fue de S/. 111760 soles, ejecutándose S/. 71244.99 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 63.75 %

META 0011: 0033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 38 CASO TRATADO, se ejecutó 13 CASO TRATADO, lo cual representa un 34.21% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la pandemia nuestra demanda de pacientes hospitalizadas ha disminuido considerablemente a comparación de años anteriores. Asimismo, este indicador le corresponde en mayor porcentaje a la periferia. Se reprogramará la meta física, en base a lo ejecutado y en proporción a los partos hospitalarios.

El PIM fue de S/. 310897 soles, ejecutándose S/. 205002.46 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 65.94 %

META 0012: 0033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS



CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 41 CASO TRATADO, se ejecutó 49 CASO TRATADO, lo cual representa un 119.51% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, siendo nuestro hospital de referencia existe demanda creciente de casos graves. Existiendo aún deficiencias de Control Prenatal en la jurisdicción existe mayor probabilidad de embarazos complicados con hemorragias, trastornos hipertensivos, etc. Se debe reprogramar la meta física en función de la mayor oferta de los servicios de Cuidados Intensivos en la institución.

El PIM fue de S/. 471430 soles, ejecutándose S/. 269764.64 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 57.22 %

META 0013: 0033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

RECIEN NACIDO ATENDIDO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2340 RECIEN NACIDO ATENDIDO, se ejecutó 2243 RECIEN NACIDO ATENDIDO, lo cual representa un 95.85% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 se han producido la restricción de la atención, a pesar de ello se atendió de acuerdo a la demanda. Se revisará la posibilidad de reprogramar la meta física al Segundo semestre.

El PIM fue de S/. 182671 soles, ejecutándose S/. 127724.5 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 69.92 %

META 0014: 0033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 552 CASO TRATADO, se ejecutó 552 CASO TRATADO, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, por ser un hospital Nivel III.1 y de referencia de Lima Este, la mayoría de las pacientes acuden a nuestro establecimiento para su atención. Se está realizando coordinaciones con la DIRIS LE.

El PIM fue de S/. 1722313 soles, ejecutándose S/. 921061.24 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 53.48 %

META 0015: 0033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN



CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 96 CASO TRATADO, se ejecutó 88 CASO TRATADO, lo cual representa un 91.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, por ser un hospital Nivel III.1 y de referencia de Lima Este, la mayoría de las pacientes acuden a nuestro establecimiento para su atención. Se está realizando coordinaciones con la DIRIS LE.

El PIM fue de S/. 4703255 soles, ejecutándose S/. 2591167.12 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 55.09 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016. TBC/VIH – SIDA

META 0016: 0043962. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2100 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 2500 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 119.05% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, esta actividad depende de la demanda de pacientes. La programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 91420 soles, ejecutándose S/. 60128.55 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 65.77 %

META 0017: 0043964. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 270 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 270 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, esta actividad depende de la demanda de pacientes.

El PIM fue de S/. 620394 soles, ejecutándose S/. 192714.55 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 31.06 %

META 0018: 0043973. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD



PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 35 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 58.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, La programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 1037710 soles, ejecutándose S/. 344298.1 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 33.18 %

META 0019: 0289984. MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 24 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 11 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 45.83% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, La programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 223671 soles, ejecutándose S/. 140600.16 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 62.86 %

META 0020: 0136026. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS

TRABAJADOR PROTEJIDO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1302 TRABAJADOR PROTEJIDO, se ejecutó 155 TRABAJADOR PROTEJIDO, lo cual representa un 11.9% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, La programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se fortalecerá las actividades de control de TB conjunto con la oficina de salud ocupacional. Asimismo, se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 42126 soles, ejecutándose S/. 31160.42 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 73.97 %



META 0021: 0136037. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 36 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 83 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 230.56% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se superó el número de pacientes programados, posiblemente por la reapertura de los servicios hospitalarios lo que significa una mayor demanda de tamizajes en la población que acude al establecimiento por ser referente nacional y nivel III-1 nos referencian este tipo de caso a nivel nacional, por lo que estamos dispuestos según demanda. Se deberá garantizar el tamizaje del público usuario, con una adecuada atención en el establecimiento de salud. Asimismo, se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre

El PIM fue de S/. 100000 soles, ejecutándose S/. 87025 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 87.03 %

META 0022: 0289985. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 PERSONA TRATADA, se ejecutó 6 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que por ser referente nacional y nivel III-1 nos referencian este tipo de caso a nivel nacional, por lo que estamos dispuestos según demanda.

El PIM fue de S/. 100000 soles, ejecutándose S/. 44250 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 44.25 %

META 0023: 0136033. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2250 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 8726 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 387.82% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento en EXCESO, debido a que, Se superó el número de pacientes programados, posiblemente porque había una demanda desatendida en los años previos por la Pandemia del COVID 19, y ahora ya han aumentado los casos por que sea ido aperturando paulatinamente la atención en consulta, por lo cual acuden al establecimiento de salud. Se debe



garantizar el tamizaje del público usuario, con una adecuada atención en el establecimiento de salud. Asimismo, se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 53242 soles, ejecutándose S/. 28749.12 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54 %

META 0024: 0043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 39 PERSONAS TAMIZADAS, se ejecutó 39 PERSONAS TAMIZADAS, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se garantizó la atención de los casos que son exposición ocupacional, que representan nuestro usuario interno, como también los no ocupacionales.

El PIM fue de S/. 1,000.00 soles, ejecutándose S/. 0.00 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0.00%.

META 0025: 0136036. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA TRATADA, se ejecutó 26 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 43.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria se restringió la consulta externa, aunque se ha ido aperturando paulatinamente, se debe mejorar los flujos de atención de pacientes con ETS, para mejorar la captación de casos de ETS en población que acude al HNHU. Asimismo, se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 6000 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0026: 0136038. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3956 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 2793 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 70.6% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria se restringió la consulta



externa, aunque se ha ido aperturando paulatinamente. Asimismo, se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre

El PIM fue de S/. 411196 soles, ejecutándose S/. 390436 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 94.95 %

META 0027: 0136039. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH

GESTANTE ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 48 GESTANTE ATENDIDA, se ejecutó 46 GESTANTE ATENDIDA, lo cual representa un 95.83% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la restricción de la consulta, se ha podido realizar la captación de pacientes gestantes para su tratamiento.

El PIM fue de S/. 32800 soles, ejecutándose S/. 11307.5 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 34.47 %

META 0028: 0136040. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS

GESTANTE ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 24 GESTANTE ATENDIDA, se ejecutó 23 GESTANTE ATENDIDA, lo cual representa un 95.83% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de las restricciones de la consulta debido a la emergencia sanitaria, se ha podido brindar atención a las pacientes.

El PIM fue de S/. 28000 soles, ejecutándose S/. 15813 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 56.48 %

META 0029: 0136041. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 30 PERSONA TRATADA, se ejecutó 16 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 53.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria se restringió la Consulta



Externa, así como a la reducción del número de camas para brindar camas al área COVID-19, así también por el distanciamiento. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias

El PIM fue de S/. 1548719 soles, ejecutándose S/. 803202.13 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 51.86 %

META 0030: 0136042. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA TRATADA, se ejecutó 120 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 200% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a a la emergencia sanitaria se restringió la Consulta Externa, así como a la reducción del número de camas para brindar camas al área COVID-19, menor afluencia de pacientes por el temor a un posible contagio. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 266893 soles, ejecutándose S/. 154434.32 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 57.86 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

META 0031: 0043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 14 PERSONA TRATADA, se ejecutó 12 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 85.71% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la Pandemia COVID-19, hay menor afluencia de pacientes por el temor a un posible contagio. Se reprogramará la meta para el segundo semestre de acuerdo a la cantidad de consultorios físicos disponibles y de camas hospitalarias.

El PIM fue de S/. 98406 soles, ejecutándose S/. 48744.16 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 49.53 %

META 0032: 0043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS



PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 62 PERSONA TRATADA, se ejecutó 178 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 287.1% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 87647 soles, ejecutándose S/. 42383.25 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 48.36 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

META 0033: 0135993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 336 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 41 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 12.2% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 83172 soles, ejecutándose S/. 54719.6 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 65.79 %

META 0034: 0135994. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 264 PERSONA TRATADA, se ejecutó 110 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 41.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.



El PIM fue de S/. 243744 soles, ejecutándose S/. 51441.36 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 21.1 %

META 0035: 0135995. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 174 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 23 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 13.22% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 134679 soles, ejecutándose S/. 73262.29 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54.4 %

META 0036: 0135996. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 174 PERSONA TRATADA, se ejecutó 4 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 2.3% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 116904 soles, ejecutándose S/. 77843 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 66.59 %

META 0037: 0135998. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 330 PERSONA TRATADA, se ejecutó 306 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 92.73% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la restricción de la consulta externa, se atendía a los pacientes por el servicio de emergencia.

El PIM fue de S/. 1478454 soles, ejecutándose S/. 840938.08 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 56.88 %

META 0038: 0135999. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 90 PERSONA TRATADA, se ejecutó 450 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 500% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 1143827 soles, ejecutándose S/. 509420.32 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 44.54 %

META 0039: 0053294. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 498 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 985 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 197.79% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, por motivos de Pandemia COVID-19 no hubo atención en consultorio, asimismo, la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 113711 soles, ejecutándose S/. 58989.45 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 51.88 %

META 0040: 0053295. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1243 PERSONA TRATADA, se ejecutó 2016 PERSONA TRATADA; lo cual representa un 162.19% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que la programación de la meta física se realizó en



la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 50646 soles, ejecutándose S/. 26723.11 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 52.76 %

META 0041: 0053293. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1103 PERSONA TRATADA, se ejecutó 4169 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 377.97% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 357940 soles, ejecutándose S/. 288940.67 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 80.72 %

META 0042: 0215301. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 690 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 202 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 29.28% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 42652 soles, ejecutándose S/. 27470 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 64.4 %

META 0043: 0215302. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 16 PERSONA TRATADA, se ejecutó 0 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 98038 soles, ejecutándose S/. 43229 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 44.09 %

META 0044: 0215066. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 240 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 247 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 102.92% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

Explicación: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre

El PIM fue de S/. 2000 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0045: 0215067. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 240 PERSONA TRATADA, se ejecutó 247 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 102.92% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 2000 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0046: 0258388. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA



PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 96 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 0 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0047: 0258389... BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 120 PERSONA TRATADA, se ejecutó 0 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la programación de la meta física se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Habiendo continuado la restricción en el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0048: 0258390. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 360 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 0 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria, la atención es limitada por lo cual se tuvo que realizar una reprogramación de las metas físicas.

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %



META 0049: 0258391. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 660 PERSONA TRATADA, se ejecutó 0 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria, la atención es limitada por lo cual se tuvo que realizar una reprogramación de las metas físicas

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

META 0050: 0215085. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 30 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 41 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 136.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se aperturo paulatinamente los consultorios externos. En base al incremento de la afluencia de pacientes con sospecha de cáncer de cérvix, derivados del 1 nivel de atención, se debe considerar la contratación de más especialistas en ginecología oncológica. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 124737 soles, ejecutándose S/. 64844.1 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 51.98 %

META 0051: 0215086. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 8 PERSONA TRATADA, se ejecutó 17 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 212.5% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, a pesar de las restricciones por pandemia y la falta de recurso humano, tecnológico, se sigue brindando atención a las pacientes con Dx. de cáncer de cérvix. Con la disminución de casos de COVID, y al contar con las vacunas, la población está ya llegando al hospital. Coordinar con el área de referencia para que disminuya los tiempos de demora de una resonancia y valorar posibilidad de terciarización de radioterapia, las pacientes esperan



mucho tiempo al ser referidas a INEN. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 386276 soles, ejecutándose S/. 240004.96 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 62.13 %

META 0052: 0215087. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 30 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 104 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 346.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido ha habido un incremento de pacientes con lesiones sospechosa de cáncer de mama, igualando las cifras a los años previos a pandemia, por lo cual se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 2000 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0053: 0215088. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 26 PERSONA TRATADA, se ejecutó 27 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 103.85% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, a pesar de la demora en la entrega de resultados de la biopsia y en la tipificación, debido a una carencia de inmunohistoquímica. Retrasándose aún más, ya que para este tipo de estudio las pacientes son referidas a INEN. Asimismo, es necesario la agilidad en la adquisición de reactivos de inmunohistoquímica para cáncer de mama, previa coordinación con el área de anatomía patológica. Pese a la falta de medicamentos brindados por CENARES, se han realizado las gestiones necesarias, para que las pacientes no se vean afectadas en sus tratamientos

El PIM fue de S/. 370382 soles, ejecutándose S/. 210792.73 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 56.91 %

META 0054: 0215089. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 8 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 45 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 562.5% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la apertura de la consulta presencial, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes con sospecha de cáncer gástrico, lo que ha incrementado



la realización de endoscopías, por lo que se vienen ampliando los turnos de procedimientos, así como los turnos de consulta externa. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 420681 soles, ejecutándose S/. 247241.78 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 58.77 %

META 0055: 0215090. TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4 PERSONA TRATADA, se ejecutó 8 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 200% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, a pesar de la pandemia y de la falta de cirujanos oncólogos, así como la demora en la entrega de resultados de anatomía patológica, pese a las limitaciones se sigue brindando atención, se viene coordinado con anatomía patológica, para la disminución del tiempo de entrega de los resultados de la biopsia, así como con gastroenterología para el tratamiento oportuno de los pacientes. Se requiere la contratación de cirujanos oncólogos para el manejo de las enfermedades localizadas. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 462286 soles, ejecutándose S/. 322562.11 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 69.78 %

META 0056: 0215091. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 18 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 47 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 261.11% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO. Debido a la emergencia sanitaria dictada por el gobierno se restringió la atención de consultorios, a pesar de ello, se atendió a los pacientes, teniendo en cuenta el incremento de pacientes, se debe valorar la adquisición de equipos, así como la contratación de especialistas, en base a la cifra real de la meta. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 109158 soles, ejecutándose S/. 48069.64 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 44.04 %

META 0057: 0215092. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 PERSONA TRATADA, se ejecutó 13 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 216.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO. Debido a la emergencia sanitaria dictada por el gobierno se restringió la atención de consultorios, a pesar de ello y debido al incremento de pacientes, se sigue brindando atención a los pacientes con cáncer de próstata. Metas programadas fueron en referencia al 2021 (año de pandemia). Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 149004 soles, ejecutándose S/. 88178.25 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 59.18 %

META 0058: 0215093. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 32 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 533.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se vienen incrementando los turnos, así como las citas por consulta externa para la atención de pacientes con lesiones y clínica sospechosa de cáncer de pulmón. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 3100 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0059: 0215094. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4 PERSONA TRATADA, se ejecutó 10 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 250% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, la meta ejecutada supera más del doble de la meta programada, debido a la mayor cantidad de pacientes que está acudiendo al hospital, se sigue brindando atención a estos pacientes en base a su estadiaje. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 1968 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0060: 0215095. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 8 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 34 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 425% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la apertura de la consulta presencial, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes con sospecha de cáncer de colon, se viene coordinando con la DIRIS para el tamizaje de cáncer de colon, mediante la realización del estudio THEVENON, se ha incrementado los turnos para colonoscopia, así como los turnos de consulta externa. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 193278 soles, ejecutándose S/. 85134.53 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 44.05 %

META 0061: 0215096. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4 PERSONA TRATADA, se ejecutó 16 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 400% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, pese a las limitaciones se sigue brindando atención, se viene coordinado con anatomía patológica, para la disminución del tiempo de entrega de los resultados de la biopsia, así como con gastroenterología para el tratamiento oportuno de los pacientes. Se requiere la contratación de cirujanos oncólogos para el manejo de las enfermedades localizadas. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 594254 soles, ejecutándose S/. 340896.47 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 57.37 %

META 0062: 0215097. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 5 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 166.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, se solicitó la contratación de más especialistas en radiología intervencionista, que siga permitiendo la realización de procedimientos para la confirmación diagnóstica, así como que se incrementen los turnos para los estudios como tomografía trifásica, que permite mejor caracterización de las lesiones hepáticas. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 159460 soles, ejecutándose S/. 153060 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 95.99 %



META 0063: 0215098. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1 PERSONA TRATADA, se ejecutó 3 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 300% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se sigue brindando atención a los pacientes con cáncer de hígado, los que requieren algún tipo de tratamiento especializado, son referidos a INEN. Se debe reprogramar la meta. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 1476 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0064: 0215099. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA..

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 133 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 4433.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO debido a que hay una mayor cantidad de pacientes que ingresan por emergencia con sospecha de leucemia, lo que ha incrementado la realización de procedimientos diagnósticos para este tipo de enfermedad, se viene realizando coordinaciones con el área de hematología, así como estadística para el registro adecuado. Es necesario la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 19947 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0065: 0215100. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2 PERSONA TRATADA, se ejecutó 4 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 200% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, al haber mayor afluencia de pacientes al hospital, ha permitido detectar más pacientes con dx de leucemia aguda, y por las limitaciones descritas, estos pacientes son referidos a INEN. Es necesaria la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre

El PIM fue de S/. 9731 soles, ejecutándose S/. 3148.4 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 32.35 %



META 0066: 0215101. DIAGNOSTICO DE LINFOMA

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 37 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 616.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, a pesar de las limitaciones se sigue brindando atención, se debe tomar en cuenta este incremento de la meta, para poder valorar la adquisición de reactivos para la inmunohistoquímica, así como de material como agujas, que permitan realizar los estudios de biopsia de médula ósea. Es necesaria la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre

El PIM fue de S/. 5200 soles, ejecutándose S/. 2400 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 46.15 %

META 0067: 0215102. TRATAMIENTO DE LINFOMA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2 PERSONA TRATADA, se ejecutó 8 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 400% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se sigue brindando atención a los pacientes con linfoma, se debe reprogramar al meta, ya que se ha incrementado el número de casos. Es necesaria la reprogramación de la meta física del segundo semestre, en base a las estadísticas del primer semestre.

El PIM fue de S/. 51446 soles, ejecutándose S/. 37464 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 72.82 %

META 0068: 0215103. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA

PERSONA DIAGNOSTICADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4 PERSONA DIAGNOSTICADA, se ejecutó 41 PERSONA DIAGNOSTICADA, lo cual representa un 1025% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido al incremento de turnos en consulta externa, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes con lesiones en piel sospechosa de cáncer, es necesario reprogramar la meta en base a este primer semestre.

El PIM fue de S/. 125793 soles, ejecutándose S/. 55116.99 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 43.82 %



META 0069: 0215104. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3 PERSONA TRATADA, se ejecutó 4 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 133.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido al incremento de turnos en consulta externa, ha permitido detectar mayor cantidad de pacientes, asimismo se vienen realizando las coordinaciones necesarias para la atención de los pacientes con cáncer de piel, con las especialidades involucradas

El PIM fue de S/. 4961 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0070: 0215074. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER

PERSONA INFORMADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 8 PERSONA INFORMADA, se ejecutó 86 PERSONA INFORMADA, lo cual representa un 1075% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se atiende a una mayor cantidad de pacientes con diagnóstico de cáncer, permite realizar la actividad de consejería, por lo que debe haber una reprogramación de la meta física del segundo semestre

El PIM fue de S/. 8302 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0071: 0215079. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 30 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 237 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 790% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se viene coordinando con al DIRIS LEy con el servicio de radiología, para la atención de las pacientes referidas del 1 nivel de atención. Se debe considerar para el 2023 la adquisición de un mamógrafo, de tal forma que se permita seguir realizando esta actividad.

El PIM fue de S/. 65654 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %



META 0072: 0215084. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 8 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 70 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 875% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido al incremento de pacientes, sobretodo del 1 y 2 nivel de atención que requieren manejo por lesiones pre malignas de cuello uterino, por lo que se debe realizar de forma necesaria la reprogramación de la meta física para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 3600 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0073: 0215105. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 12 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 46 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 383.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que hay una mayor cantidad de pacientes que requieren atención en cuidados paliativos, por lo que se ha incrementado la atención. Se viene brindando atención en consulta externa, teleconsulta así como en área de hospitalización.

El PIM fue de S/. 204164 soles, ejecutándose S/. 113214.21 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 55.45 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

META 0074: 0106777. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

INFORME TECNICO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4 INFORME TECNICO, se ejecutó 3 INFORME TECNICO, lo cual representa un 75% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que no se logró ejecutar, aun teniendo la orden de compra, se volverá a solicita se realice el estudio de mercado.



El PIM fue de S/. 7500 soles, ejecutándose S/. 1709.64 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 22.8 %

META 0075: 0160776. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

REPORTE: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1 REPORTE, se ejecutó 2 REPORTE, lo cual representa un 200% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, se siguió la programación según la RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Nº 013-2022-PCM: Programación de Simulacros Nacionales 2022 al 2024

El PIM fue de S/. 11346 soles, ejecutándose S/. 9253.47 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 81.56 %

META 0076: 0160777. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

BRIGADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 2 BRIGADA, se ejecutó 1 BRIGADA, lo cual representa un 50% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. Se solicitó programación de taller a DIGERD-MINSA, aplazando su programación, asimismo, se realiza la convocatoria y programación de formación de brigadas, a cargo de la UGRD-HNHU.

El PIM fue de S/. 16004 soles, ejecutándose S/. 7271.7 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 45.44 %

META 0077: 0160877. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

INFRAESTRUCTURA MOVIL: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3 INFRAESTRUCTURA MOVIL, se ejecutó 0 INFRAESTRUCTURA MOVIL, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que según el PIA 2022 la asignación presupuestal en esta actividad es de 1,200, insuficiente para ejecutar las metas, asimismo el cambio repetitivo del personal de programación de logística hace que este se retrase aún más. se realiza requerimiento y se solicita nota modificatoria, para ejecutar 01 meta, se realiza elaboración de requerimientos para solicitar demanda adicional



El PIM fue de S/. 1200 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0078: 0160879. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

REPORTE: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 REPORTE, se ejecutó 6 REPORTE, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, se ha podido cumplir con lo programado

El PIM fue de S/. 120299 soles, ejecutándose S/. 68098.54 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 56.61 %

META 0079: 0160796. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

PERSONA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 750 PERSONA, se ejecutó 1280 PERSONA, lo cual representa un 170.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que las capacitaciones cuando se programaron inicialmente fueron capacitaciones presenciales (debiéndose respetar el distanciamiento social), pero debido a que aún se mantienen la emergencia sanitaria, estas se han realizado virtualmente y esto ha permitido que más personal pueda acceder.

El PIM fue de S/. 5000 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0080: 0160786. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS

DOCUMENTO TECNICO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 0 DOCUMENTO TECNICO, se ejecutó 0 DOCUMENTO TECNICO, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, sin embargo la asignación presupuestal para la elaboración de ish, solicita mediante la N.I. N°0016-2022-ugrd-hnhu, estudio de mercado y el aumento en el presupuesto según demanda adicional.

El PIM fue de S/. 2325 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0%.



META 0081: 0160801. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

INTERVENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3 INTERVENCION, se ejecutó 1 INTERVENCION, lo cual representa un 33.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

Explicación: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. Se solicitó una Nota Modificatoria para poder ejecutar 01 meta, siendo prioridad el mantenimiento y recarga de extintores, así como también se manifiesta que hay requerimientos de intervenciones por servicios y áreas, neonatología, sistema de perifoneo y casa fuerza.

El PIM fue de S/. 12775 soles, ejecutándose S/. 10950 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 85.71 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

META 0082: 0076149. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS

NORMA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1 NORMA, se ejecutó 0 NORMA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la demora en la aprobación de las guías de manejo debido a la intervención de diversas áreas y especialidades del hospital; se trata de un proceso técnico largo que se logró realizar notas modificatorias de presupuesto para poder destinar saldos a las metas establecidas. Al momento se encuentra en proceso de aprobar 2 guías de práctica clínica

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0083: 0136008. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

PERSONA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 300 PERSONA, se ejecutó 158 PERSONA, lo cual representa un 52.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACION: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a las limitaciones para la realización de talleres presenciales de capacitación debido a las alertas de rebrote de COVID 19, aun nos encontramos con aforo reducido por estado de emergencia se realiza el reporte diario a COE salud y Central MINSA



se mantiene el reporte mensual de eventos adversos y monitoreo de emergencias y desastres, enviando mensualmente a las instancias correspondientes. Se vienen realizando diversos talleres vía ZOOM dirigido a los trabajadores del HNHU, los cuales no ingresaban al link que se proporcionaba para el desarrollo de las capacitaciones, manifestando que no se ajustaba a sus horarios.

El PIM fue de S/. 59400 soles, ejecutándose S/. 56400 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 94.95 %

META 0084: 0136009. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3246 ATENCION, se ejecutó 3817 ATENCION, lo cual representa un 117.59% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, La apertura al 100% de PM y CS a la atención y a la presencia de CE de diversas especialidades ha elevado el número de referencias a este hospital. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 700 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0085: 0076144. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6498 ATENCION, se ejecutó 5735 ATENCION, lo cual representa un 88.26% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, considerando que la programación de metas físicas se realizó el año pasado, estando incierto como iba a ser para el presente año, existe una demanda en incremento de atenciones de salud prioridad III y IV debido a que no existe a nivel de la localidad un adecuado anillo de contención para casos leves y/o enfermedades crónicas reagudizadas además CM y PS no cuentan con el equipamiento necesario para realizar ciertos diagnósticos que los obligan a referir pacientes

El PIM fue de S/. 174289 soles, ejecutándose S/. 90191.62 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 51.75 %

META 0086: 0188297. ATENCION DE TRIAJE

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 34998 ATENCION, se ejecutó 31304 ATENCION, lo cual representa un 89.45% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria y a las alertas de rebrote de COVID 19, lo cual generó limitaciones para la programación adecuada de las metas físicas, asimismo, existe una demanda en el incremento de atenciones de salud debido a que somos el único Hospital con capacidad resolutoria a nivel de Lima Este. Los CM y PS derivan una gran cantidad de pacientes debido a su poco nivel resolutorio.

El PIM fue de S/. 591488 soles, ejecutándose S/. 387037.42 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 65.43 %

META 0087: 0188299. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 27000 ATENCION, se ejecutó 25569 ATENCION, lo cual representa un 94.7% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente BUENO, debido a la emergencia sanitaria y a las alertas de rebrote de COVID 19, lo cual generó limitaciones para la programación adecuada de las metas físicas, asimismo, existe una demanda en el incremento de atenciones de salud debido a que somos el único Hospital con capacidad resolutoria a nivel de Lima Este. Se ha incrementado el número de pacientes con patología aguda grave debido a los elevados índices de accidentabilidad de la zona geográfica y al manejo deficitario de patología crónica que se complica rápidamente en el primer nivel de atención; por falta de médicos adecuadamente entrenados.

El PIM fue de S/. 5899562 soles, ejecutándose S/. 3630763.46 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 61.54 %

META 0088: 0188300. ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 150 ATENCION, se ejecutó 268 ATENCION, lo cual representa un 178.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, con la disminución de casos COVID Graves, las diversas camas de UCI implementadas en el estado de emergencia sanitaria se están usando para pacientes agudos críticos; esto ha aumentado el número de ingresos en las áreas de UCI del hospital. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 5115623 soles, ejecutándose S/. 3127390.1 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 61.13 %



META 0089: 0188301. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 1500 ATENCION, se ejecutó 2432 ATENCION, lo cual representa un 162.13% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la accidentabilidad, la violencia y la alta demanda de atención médica quirúrgica especializada ha aumentado la producción quirúrgica. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 1355105 soles, ejecutándose S/. 890346.79 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 65.7 %

META 0090: 0289988. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 348 ATENCION, se ejecutó 607 ATENCION, lo cual representa un 174.43% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la falta de equipos diagnósticos por imágenes como RMN ha aumentado el número de salidas de ambulancia para brindar servicios de ayuda diagnóstica por terceros. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 28504 soles, ejecutándose S/. 20250 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 71.04 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

META 0091: 0136018. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION

PERSONA CAPACITADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 0 PERSONA CAPACITADA, se ejecutó 18 PERSONA CAPACITADA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la alta demanda de pacientes, y no contando con suficiente personal para la atención de pacientes, no se ha podido programar las reuniones. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 18200 soles, ejecutándose S/. 16000 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 87.91 %



META 0092: 0136019. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 9098 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 5134 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 56.43% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, hubo disminución en la demanda de pacientes de estas patologías. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 839969 soles, ejecutándose S/. 420641.68 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 50.08 %

META 0093: 0136020. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 866 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 386 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 44.57% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la disminución de la demanda de pacientes. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 431271 soles, ejecutándose S/. 203266.43 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 47.13 %

META 0094: 0136021. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 990 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 684 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 69.09% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a la disminución de la demanda de pacientes. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 144068 soles, ejecutándose S/. 72560.13 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 50.37 %

META 0095: 0136022. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD



PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 90 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 95 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 105.56% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido al aumento de la demanda de pacientes. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 3500 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0096: 0136023. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 22 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 11 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 50% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la disminución de la demanda de pacientes. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 116991 soles, ejecutándose S/. 40528.63 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 34.64 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

META 0097: 0136780. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES

PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 900 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 322 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 35.78% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la situación de Emergencia por la COVID 19, que determino cierre de consulta ambulatoria. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 496568 soles, ejecutándose S/. 195075.18 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 39.28 %

META 0098: 0289989. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



PERSONA TAMIZADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 630 PERSONA TAMIZADA, se ejecutó 321 PERSONA TAMIZADA, lo cual representa un 50.95% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, a pesar de la situación de Emergencia por la COVID 19, que determino cierre de consulta ambulatoria. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0099: 0136781. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 360 PERSONA TRATADA, se ejecutó 92 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 25.56% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19, que determino el cierre de consulta ambulatoria. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 597370 soles, ejecutándose S/. 266799.83 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 44.66 %

META 0100: 0289990. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA TRATADA, se ejecutó 18 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 30% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la segunda ola por COVID-19, hubo cierre de atención ambulatoria por situación de emergencia. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 3500 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0101: 0136782. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD



PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 630 PERSONA TRATADA, se ejecutó 80 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 12.7% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 23858 soles, ejecutándose S/. 16266.78 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 68.18 %

META 0102: 0136783. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 36 PERSONA TRATADA, se ejecutó 11 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 30.56% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado, así como la disminución de camas hospitalarias. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 251277 soles, ejecutándose S/. 93639.51 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 37.27 %

META 0103: 0136787. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA TRATADA, se ejecutó 12 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 20% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 10803 soles, ejecutándose S/. 3570 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 33.05 %

META 0104: 0136788. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO



PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 PERSONA TRATADA, se ejecutó 6 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se ha ido ampliando paulatinamente la atención de consulta externa y de hospitalización, se ha captado pacientes. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 382132 soles, ejecutándose S/. 216867.69 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 56.75 %

META 0105: 0136785. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 PERSONA TRATADA, se ejecutó 6 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se han ido ampliando las camas para la atención de este tipo de pacientes.

El PIM fue de S/. 61648 soles, ejecutándose S/. 40343.13 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 65.44 %

META 0106: 0289991. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO

PERSONA TRATADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA TRATADA, se ejecutó 21 PERSONA TRATADA, lo cual representa un 35% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la limitada atención en consulta externa en el hospital desde el año pasado. Se reprogramará las metas físicas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 5000 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

PROGRAMA PRESUPUESTAL 1001. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

META 0107: 0033311. ATENCION IRA



CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 297 CASO TRATADO, se ejecutó 68 CASO TRATADO, lo cual representa un 22.9% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. La atención de consultorio externo es con referencia a nuestra institución solo de pacientes con patologías de mayor complejidad. Cabe resaltar que se realizaron una gran cantidad de atenciones con DX de IRA sin complicaciones en el área de emergencia, los cuales no son referidos a nuestra institución para el control y seguimiento respectivo. Asimismo, esta actividad es estacional, se irá incrementando en el tercer trimestre.

El PIM fue de S/. 119716 soles, ejecutándose S/. 55825.59 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 46.63 %

META 0108: 0033312. ATENCION EDA

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 301 CASO TRATADO, se ejecutó 11 CASO TRATADO, lo cual representa un 3.65% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la atención en consultorios externos de pacientes referidos sólo es con patologías de mayor complejidad. No son referidos para control los pacientes que se les da atención en el área de emergencia. Se implementará el consultorio de EDA para la atención, tratamiento, seguimiento y registro de esta patología, la misma que se atienden en la institución de forma significativa, pero en el área de emergencia. Dicho consultorio se cerró debido a la restricción de espacios en la institución por la prioridad en la atención de COVID 19.

El PIM fue de S/. 293982 soles, ejecutándose S/. 158772.57 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54.01 %

META 0109: 0033313. ATENCION IRA CON COMPLICACIONES

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 58 CASO TRATADO, se ejecutó 259 CASO TRATADO, lo cual representa un 446.55% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, Se registraron aumentos significativos de estos casos en este grupo etareo, siendo por histórico su incremento s fundamentalmente en las estaciones de otoño e invierno. Se aumentó la atención en los consultorios de Pediatría y Neumología Pediátrica.

El PIM fue de S/. 399137 soles, ejecutándose S/. 193159.1 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 48.39 %.



META 0110: 0033314. ATENCION EDA CON COMPLICACIONES

CASO TRATADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 76 CASO TRATADO, se ejecutó 33 CASO TRATADO, lo cual representa un 43.42% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que se atendió la demanda que llegó a la institución, registrándose menor cantidad de casos de EDA con Deshidratación que casos de EDA sin deshidratación, siendo atendidos casi en su totalidad en las áreas de emergencia.

El PIM fue de S/. 286244 soles, ejecutándose S/. 192431.37 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 67.23 %

META 0111: 0289981. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO

PERSONA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 60 PERSONA, se ejecutó 73 PERSONA, lo cual representa un 121.67% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACION: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, a pesar de la limitación con el personal de enfermería permanente en consultorios, se ha podido captar pacientes con dicha patología. Se reprogramará la meta física para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 50 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0112: 0033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

NIÑO PROTEGIDO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 262 NIÑO PROTEGIDO, se ejecutó 172 NIÑO PROTEGIDO, lo cual representa un 65.65% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. Las metas programadas se realizaron en un contexto de pandemia con restricciones en el número de atenciones, sumado a la migración de los niños a sus centros de salud para evitar exposición. Se realizarán coordinaciones con servicios de CRED de Alto Riesgo, Infectología Pediátrica y Pediatría para la derivación de pacientes (atención priorizada); sumado a la atención del programa regular de forma diaria en turno mañana y tarde. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 81227 soles, ejecutándose S/. 27397.91 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 33.73 %



META 0113: 0033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD

NIÑO CONTROLADO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 180 NIÑO CONTROLADO, se ejecutó 285 NIÑO CONTROLADO, lo cual representa un 158.33% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO. Las metas programadas se realizaron en un contexto de pandemia con restricciones en el número de atenciones, sumado a la atención del programa regular de forma diaria en turno mañana y tarde. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 61715 soles, ejecutándose S/. 22464.29 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 36.4 %

ACCIONES CENTRALES

META 0114: 0007979. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 180 ACCION, se ejecutó 180 ACCION, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO. Considerando la emergencia sanitaria y el distanciamiento social dictado por el gobierno por el COVID – 19, se pudo continuar con la ejecución de algunas metas físicas programadas.

El PIM fue de S/. 6579739 soles, ejecutándose S/. 238654.13 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 3.63 %

META 0115: 0004154. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 7259 ACCION, se ejecutó 2497 ACCION, lo cual representa un 34.4% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. Debido a la pandemia se limitó la expedición de certificados para el público y solo realizando certificados al personal de salud debido a que dicha actividad ha sido detenida, por enfocar todos los recursos y tiempo para hacer frente a la Emergencia Sanitaria del COVID-19.



El PIM fue de S/. 1314331 soles, ejecutándose S/. 567863.83 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 43.21 %

META 0116: 0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 7407 ACCION, se ejecutó 4498 ACCION, lo cual representa un 60.73% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que el Plan ya se encuentra aprobado con RD, lamentablemente hay actividades que no se han podido realizar en las fechas programadas básicamente porque no contamos con el apoyo de otro profesional en la Oficina, pero no lo programan en su departamento para estar unas horas en esta Oficina. Asimismo, por las diferentes actividades realizadas en la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, aún no han podido evaluar adecuadamente las condiciones para el retorno de los estudiantes de pregrado. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 12390221 soles, ejecutándose S/. 4627593.83 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 37.35 %

META 0117: 0000152. APOYO A LA GESTION

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 77 ACCION, se ejecutó 65 ACCION, lo cual representa un 84.42% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, debido a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, se suspendieron algunas actividades, ya que se dispuso que el recurso humano se dedique a la actividad asistencial.

El PIM fue de S/. 725971 soles, ejecutándose S/. 374403.24 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 51.57 %

META 0118: 0346307. CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DEL DECRETO DE URGENCIA N° 034-2021

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 ACCIONES, se ejecutó 6 ACCIONES, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la ejecución planillas para pago de remuneraciones



afecto al presupuesto por continuidad del personal cas contratado en el marco de la segunda disposición complementaria del decreto de urgencia N° 034-2021.

El PIM fue de S/. 577,744.00 soles, ejecutándose S/. 260,656.69 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 49.12 %

META 0119: 0346308. CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA N° 083-2021

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 6 ACCIONES, se ejecutó 6 ACCIONES, lo cual representa un 100.00% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a la ejecución planillas para pago de remuneraciones afecto al presupuesto por continuidad del personal cas contratado en el marco de la segunda disposición complementaria del decreto de urgencia N° 083-2021.

El PIM fue de S/. 979,918.00 soles, ejecutándose S/. 979,917.99 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 100.00 %

META 0120: 0040624. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 372 ACCION, se ejecutó 426 ACCION, lo cual representa un 114.52% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido al incremento de denuncias, reclamos, solicitudes de informes legales, etc. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre

El PIM fue de S/. 361894 soles, ejecutándose S/. 195965.11 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54.15 %

META 0121: 0000329. CAPACITACION AL PERSONAL

PERSONA CAPACITADA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 245 PERSONA CAPACITADA, se ejecutó 245 PERSONA CAPACITADA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria, se ha logrado ejecutar lo programado.

El PIM fue de S/. 399901 soles, ejecutándose S/. 84870.88 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 21.22 %

META 0122: 0053571. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3397 ACCION, se ejecutó 3382 ACCION, lo cual representa un 99.56% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria, se ha logrado ejecutar lo programado.

El PIM fue de S/. 8957418 soles, ejecutándose S/. 1497675.75 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 16.72 %

META 0123: 0000008. ACCION Y CONTROL

ACCION: Para el POI.2022 en el I Semestre se programó 25 ACCION, se ejecutó 10 ACCION, lo cual representa un 40% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la Emergencia Sanitaria del COVID-19, el gobierno dispuso el distanciamiento social, disminución del recurso humano por encontrarse como persona vulnerable. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 198247 soles, ejecutándose S/. 98486.59 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 49.68 %

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

META 0124: 0053200. ACTIVIDAD REGULAR DE INMUNIZACIONES DE PERSONAS MAYORES DE 5 AÑOS

PERSONA PROTEGIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4441 PERSONA PROTEGIDA, se ejecutó 1375 PERSONA PROTEGIDA, lo cual representa un 30.96% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a la emergencia sanitaria y a las alertas de rebrote de COVID 19, lo cual genero limitaciones para la programación adecuada de las metas físicas. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 144612 soles, ejecutándose S/. 52764.76 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 36.49 %



META 0125: 0000297. BRINDAR ASISTENCIA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 30480 ATENCION, se ejecutó 23099 ATENCION, lo cual representa un 75.78% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento levemente en DEFICIENTE, debido a la disminución por tipo de atención, reapertura progresiva de atención presencial, asimismo hubo renuncia del personal por tercero. Se realizará la reprogramación de metas para el segundo semestre.

El PIM fue de S/. 620461 soles, ejecutándose S/. 270946.76 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 43.67 %

META 0126: 0000166. APOYO AL CIUDADANO, FAMILIA Y DISCAPACITADO

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 44620 ATENCION, se ejecutó 34123.036 ATENCION, lo cual representa un 76.47% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que en los últimos tres meses se evidencia una mayor demanda por la atención presencial, pero todavía nos encontramos con déficit de recurso humano, se solicitara la contratación de personal y/o que el personal que todavía esta con licencia por comorbilidad retorne a trabajar.

El PIM fue de S/. 1307928 soles, ejecutándose S/. 661977.69 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 50.61 %

META 0127: 0000194. ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS

RACION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 511860 RACION, se ejecutó 536618 RACION, lo cual representa un 104.84% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a que se han aperturado la hospitalización no COVID-19, se han incrementado los pacientes.

El PIM fue de S/. 9599725 soles, ejecutándose S/. 3775119.78 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 39.33 %



META 0128: 0000935. INFORMACION, COMUNICACION, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD

INFORME: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 214 INFORME, se ejecutó 301 INFORME, lo cual representa un 140.65% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que se ha aperturado progresivamente la atención en consulta externa y las hospitalizaciones, considerando la disposición del gobierno por el distanciamiento social, asimismo, el reingreso del recurso humano a laborar ha sido de manera progresiva.

El PIM fue de S/. 459112 soles, ejecutándose S/. 251042.71 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54.68 %.

META 0129: 0000591. DESARROLLO DE INVESTIGACIONES

INVESTIGACION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 5 INVESTIGACION, se ejecutó 3 INVESTIGACION, lo cual representa un 60% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, es un hecho que producto de la pandemia han disminuido las investigaciones realizadas por profesionales del Hospital al no poder adecuarse a los lineamientos, y realizar investigaciones clínicas referentes a la COVID-19 generalmente son estudios multicéntricos. Asimismo, no cuentan con el tiempo para elaborar y menos para ejecutar estas investigaciones ya que sus labores rutinarias los absorben, y no se les da la facilidad del caso. Se está analizando la reprogramación de la meta física.

El PIM fue de S/. 213438 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0130: 0001022. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 62 ACCION, se ejecutó 62 ACCION, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria por el COVID - 19 y considerando que somos un Hospital Nivel III-1 que ha venido prestando atención a pacientes con COVID – 19. Se logró cumplir con la meta programada

El PIM fue de S/. 1445708 soles, ejecutándose S/. 551910.4 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 38.18 %



META 0131: 0001153. PAGO DE PENSIONES

PLANILLA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 558 PLANILLA, se ejecutó 558 PLANILLA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria por el COVID - 19 y considerando que somos un Hospital Nivel III-1 que ha venido prestando atención a pacientes con COVID – 19. Se logró cumplir con la meta programada

El PIM fue de S/. 7671426 soles, ejecutándose S/. 4213593.8 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54.93 %

META 0132: 0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 232779 ACCION, se ejecutó 207315 ACCION, lo cual representa un 89.06% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 y considerando que somos un Hospital Nivel III-1 que ha venido prestando atención a pacientes con COVID – 19, se apertura paulatinamente la atención en consulta. En los siguientes trimestres se irá mejorando la ejecución.

El PIM fue de S/. 1392592 soles, ejecutándose S/. 586592.93 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 42.12 %

META 0133: 0000295. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO

EXAMEN: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 586935 EXAMEN, se ejecutó 636375 EXAMEN, lo cual representa un 108.42% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a que la programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 5156399 soles, ejecutándose S/. 2810600.42 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 54.51 %

META 0134: 0000296. BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES



EXAMEN: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 45178 EXAMEN, se ejecutó 52754 EXAMEN, lo cual representa un 116.77% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO, debido a que la programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 1648373 soles, ejecutándose S/. 977829.52 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 59.32 %

META 0135: 0019280. BANCO DE SANGRE ORGANOS Y TEJIDOS

EXAMEN: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 36786 EXAMEN, se ejecutó 38539 EXAMEN, lo cual representa un 104.77% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a que la programación de la meta se realizó en la época de pandemia, donde las consultas externas se encontraban restringidas, estando incierto como iba a ser para el presente año. Se realizará reprogramación de metas físicas para el siguiente semestre.

El PIM fue de S/. 957054 soles, ejecutándose S/. 530246.01 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 55.4 %

META 0136: 0001401. SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS

ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 4223580 ACCION, se ejecutó 4223520 ACCION, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria, se pudo lograr ejecutar las metas programadas.

El PIM fue de S/. 19082034 soles, ejecutándose S/. 7623476.54 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 39.95 %

META 0137: 0001477. VIGILANCIA SANITARIA



ACCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 145 ACCION, se ejecutó 144 ACCION, lo cual representa un 99.31% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria, se pudo lograr ejecutar las metas programadas.

El PIM fue de S/. 858814 soles, ejecutándose S/. 424796.77 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 49.46 %

META 0138: 0032446. SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

SUPERVISION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 308 SUPERVISION, se ejecutó 308 SUPERVISION, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, a pesar de la emergencia sanitaria, se pudo lograr ejecutar las metas programadas.

El PIM fue de S/. 488333 soles, ejecutándose S/. 256591.09 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 52.54 %

META 0139: 0000266. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 432074 ATENCION, se ejecutó 373854.5 ATENCION, lo cual representa un 86.53% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento REGULAR, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 y considerando que somos un Hospital Nivel III-1 que viene prestando atención a pacientes con COVID – 19, hubo restricción en la consulta, así como déficit de recurso humano para la atención. Se está aperturando paulatinamente la atención en las diferentes especialidades de la consulta externa, asimismo, se está solicitando la contratación de personal profesional médico.

El PIM fue de S/. 10077644 soles, ejecutándose S/. 4349656.43 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 43.16 %

META 0140: 0000269. ATENCION EN HOSPITALIZACION

DIA-CAMA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 10607 DIA-CAMA, se ejecutó 10194 DIA-CAMA, lo cual representa un 96.11% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, considerando la emergencia sanitaria por el COVID 19 y considerando que somos un Hospital Nivel III-1, considerando la disminución de casos de pacientes con COVID-19, se ha ampliado la oferta de atención por hospitalización, por lo cual se distribuyó el personal a las áreas NO COVID, lo que incrementó el número de recetas atendidas.

El PIM fue de S/. 14378238 soles, ejecutándose S/. 6594688.1 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 45.87 %.

META 0141: 0000971. INTERVENCIONES QUIRURGICAS

INTERVENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 8908 INTERVENCION, se ejecutó 9034 INTERVENCION, lo cual representa un 101.41% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a la emergencia sanitaria se restringió las intervenciones quirúrgicas, con la disminución de casos COVID-19 se incrementó la demanda de pacientes para intervenciones quirúrgicas, logrando cumplir la meta programada,

El PIM fue de S/. 3999055 soles, ejecutándose S/. 2158095.34 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 53.97 %

META 0142: 0001017. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

EQUIPO: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 923 EQUIPO, se ejecutó 1036 EQUIPO, lo cual representa un 112.24% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, a pesar de la emergencia sanitaria, se pudo sobrepasar ejecutar las metas programadas. Se reprograma las metas físicas.

El PIM fue de S/. 834873 soles, ejecutándose S/. 289521.44 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 34.68 %

META 0143: 0000263. ATENCION DIVERSOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 50 ATENCION, se ejecutó 50 ATENCION, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.



EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, debido a que se ha reactivado la atención en las UPSS de consulta externa, suspendidas por la emergencia sanitaria por COVID-19.

El PIM fue de S/. 1458914 soles, ejecutándose S/. 701626.64 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 48.09 %

META 0144: 0000319. BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

RECETA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 817351 RECETA, se ejecutó 437285 RECETA, lo cual representa un 53.5% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la transferencia del Seguro Integral de Salud para el 2022 no representa el gasto promedio de los años en normalidad (2019), asimismo CENARES no ha cumplido con las entregas programadas.

El PIM fue de S/. 4295377 soles, ejecutándose S/. 1769182.33 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 41.19 %

META 0145: 0013145. MEJORAR LA SALUD

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 0 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 0 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, no se programó ninguna meta en el primer semestre

El PIM fue de S/. 266 soles, ejecutándose S/. 0 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 0 %

META 0146: 0000263. ATENCION DIVERSOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS

PERSONA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 50 PERSONA, se ejecutó 214 PERSONA, lo cual representa un 428% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento EXCESO; debido a un error material en la programación, por lo que es necesario realizar una modificación para ajustar el ejecutado.



El PIM fue de S/. 777503 soles, ejecutándose S/. 116610.5 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 15 %

META 0147: 0000263. ATENCION DIVERSOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS

PERSONA ATENDIDA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 3550 PERSONA ATENDIDA, se ejecutó 3582 PERSONA ATENDIDA, lo cual representa un 100.9% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física anual del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento ligeramente en EXCESO, debido a que el Hospital es un establecimiento de tratamiento COVID.

El PIM fue de S/. 1517110 soles, ejecutándose S/. 877476.8 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 57.84 %

META 0148: 0290094. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD

PERSONA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 240 PERSONA, se ejecutó 127 PERSONA, lo cual representa un 52.92% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE, debido a que la mortalidad de pacientes infectados con COVID – 19 a disminuido, producto de las medidas de inmunización masiva realizadas por el gobierno

El PIM fue de S/. 775681 soles, ejecutándose S/. 15920 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 2.05 %

META 0149: 0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL

ATENCION: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 0 ATENCION, se ejecutó 0 ATENCION, lo cual representa un 0% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO. Debido a que en el primer semestre n se programó ninguna meta.

El PIM fue de S/. 18225469 soles, ejecutándose S/. 8255402.57 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 45.3 %



META 0150: 0290090. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS

ATENCIÓN: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 24960 ATENCIÓN, se ejecutó 2577 ATENCIÓN, lo cual representa un 10.32% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento DEFICIENTE. Debido a la disminución del número de atenciones por COVID 19 y COVID-19 Graves debido al impacto de las campañas de vacunación a nivel nacional a la población en riesgo.

El PIM fue de S/. 449789 soles, ejecutándose S/. 311548.38 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 69.27 %

META 0151: 0290090. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS

PLANILLA: Para el POI 2022 en el I Semestre se programó 12 PLANILLA, se ejecutó 12 PLANILLA, lo cual representa un 100% del grado de cumplimiento respecto de la meta física programada a nivel de finalidad.

EXPLICACIÓN: La ejecución de la meta física semestral del presente año se encuentra en un grado de cumplimiento BUENO, se cumplió con la meta programada.

El PIM fue de S/. 26703747 soles, ejecutándose S/. 25274154.87 soles, lo que representa un nivel de ejecución de 94.65 %

4.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre 2022

Mediante CORREO ELECTRÓNICO N° 075 – 2022/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, de fecha 9 de setiembre del 2022, se comunicó la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Pliego 011: Ministerio de Salud mediante Resolución Secretarial N° 182-2022- MINSA. Al respecto, mediante Resolución Directoral N° 233-2022-HNHU-DG de fecha 21 de setiembre del 2022, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

4.2 Análisis de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.

El resultado de la modificación del POI 2022 al I semestre se realiza considerando el corte presupuestal al 30 de junio del 2022, registrando una variación del PIA del 12.78%, en programas presupuestales, incrementándose de S/. 38,479,285.00 soles a S/. 43,397,648.00 soles, de igual manera, en Acciones Centrales, con una variación de 25.76%, incrementándose de S/. 25,830,511.00 soles a S/.32,485,384.00 soles; y por último, 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, con una variación de 26.11%, incrementándose de S/. 86,182,347.00 a S/. 134,539,675.00 soles, según se muestra en la tabla siguiente:

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	% PIA	PIM	%PIM	% VARIACIÓN
PROGRAMA PRESUPUESTAL	38,479,285.00	25.57%	43,397,648.00	28.84%	12.78%



0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	29,575.00	1.59%	87,415.00	2.10%	195.57%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	11,639,134.00	34.11%	13,498,115.00	30.06%	15.97%
0016. TBC-VIH/SIDA	4,130,956.00	10.53%	4,563,171.00	10.04%	10.46%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	186,053.00	0.32%	186,053.00	0.28%	0.00%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	3,833,419.00	4.03%	3,867,967.00	12.25%	0.90%
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	3,117,278.00	9.61%	3,476,858.00	9.49%	11.54%
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	114,649.00	0.33%	176,449.00	0.63%	53.90%
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	11,627,605.00	31.56%	13,224,721.00	28.93%	13.74%
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,424,567.00	4.37%	1,553,999.00	3.15%	9.09%
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	1,222,768.00	3.56%	1,520,829.00	3.06%	24.38%
1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	1,153,281.00		1,242,071.00		7.70%
9001. ACCIONES CENTRALES	25,830,511.00	17.16%	32,485,384.00	21.59%	25.76%
9001. ACCIONES CENTRALES	25,830,511.00	100.00%	32,485,384.00	100.00%	25.76%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	86,182,347.00	57.27%	134,539,675.00	89.40%	56.11%

9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	86,182,347.00	100.00%	134,539,675.00	100.00%	56.11%
TOTAL	150,492,143.00	100.00%	210,422,707.00	100.00%	39.82%

Las Actividades Operativas adicionadas al POI 2022 son 10, las cuales corresponden a la categoría presupuestal 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos, las mismas que cuentan con un PIM que asciende a S/. 48,449,565.00 soles, y de la cual se ha devengado S/. 34,851,113.12 soles.

META	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FINALIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	PIM	DEVENGADO
0145	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000510. ATENCION ESPECIALIZADA DE LA SALUD	0013145. MEJORAR LA SALUD	<p>ATENCION ESPECIALIZADA EN CIRUGÍAS CARDIACAS, VASCULARES, TORÁCICOS Y PROCEDIMIENTOS BRONCOSCÓPICOS EN MARCO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PRIORIZADOS DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR, CARDIOLOGÍA Y NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE</p> <p>ATENCION ESPECIALIZADA EN PROCEDIMIENTOS CARDIOLÓGICOS EN MARCO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PRIORIZADOS DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR, CARDIOLOGÍA Y NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE</p>	266.00	-
0146	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5006372. HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	0000263. ATENCION DIVERSOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICO FISSAL - HEMODIALISIS	777,503.00	116,610.50
0147	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5006372. HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	0000263. ATENCION DIVERSOS SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS ESPECIALIZADOS	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICO FISSAL - DIALISIS PERITONEAL	1,517,110.00	877,476.80
0148	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0290094. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	Gestión De la Defunción de Pacientes con Coronavirus	775,681.00	15,920.00
0149	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0331977. AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	Afiliación Y Prestación De Salud Para Aseguramiento Universal	18,225,469.00	8,255,402.57
0150	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0290090. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Diagnóstico de Coronavirus	449,789.00	311,548.38
					Tratamiento de Coronavirus - Hospitalización		
					Tratamiento de Coronavirus - UCI		
0151	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5006269. PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0290090. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Administración De Las Remuneraciones Del Personal COVID - 19	26,703,747.00	25,274,154.87



TOTAL	48,449,565.00	34,851,113.12
-------	---------------	---------------

Del total de las 476 Actividades Operativas en el POI 2022 modificado V.01, 299 han realizado variación en su meta física, las mismas que representan el 62.82% del total, y 177 no han sido modificadas, las cuales representan un 37.18% del total.

Tabla N° 01 Actividades Modificadas en el POI 2022

POI 2022 V.01				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
476	299	62.82%	177	37.18%

Fuente: Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM

A continuación, se presenta las actividades operativas modificadas y no modificadas según categoría presupuestal, programa presupuestal y componente; de ellas podemos observar que el P0001 : Programa Articulado Nutricional, no presenta modificaciones, a diferencia del PP 1001 : Productos Específicos Para Desarrollo Infantil Temprano, que posee el 100.00% de actividades operativas modificadas, según se puede observar a continuación:

PP0001 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
P0001 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2	2	100.00%	0	0.00%

PP0002 : SALUD MATERNO NEONATAL					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
MATERNO	50	47	94.00%	3	6.00%
NEONATAL	31	29	93.55%	2	6.45%
TOTAL	81	76	93.83%	5	6.17%

PP0016 : TBC - VIH / SIDA					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
TBC	17	15	88.24%	2	11.76%
VIH / SIDA	19	6	31.58%	13	68.42%
TOTAL	36	21	58.33%	15	41.67%

PP0017 : ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
METAXENICAS	21	1	4.76%	20	95.24%
ZOONOTICAS	16	1	6.25%	15	93.75%
TOTAL	37	2	5.41%	35	94.59%



PP0018 : ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
DIABETE MELLITUS	4	4	75.00%	0	25.00%
HIPERTENSION	4	1	100.00%	3	0.00%
SALUD BUCAL	18	18	100.00%	0	0.00%
SALUD OCULAR	46	33	55.88%	13	44.12%
TOTAL	72	56	77.78%	16	22.22%

PP 0024 : PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
PP 0024 : PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	24	1	4.17%	23	95.83%
TOTAL	24	1	4.17%	23	95.83%

PP 0068 : REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
PP 0068 : REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	9	7	77.78%	2	22.22%
TOTAL	9	7	77.78%	2	22.22%

PP 0104 : REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
PP 0104 : REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	9	6	66.67%	3	33.33%
TOTAL	9	6	66.67%	3	33.33%

PP 0129 : PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
PP 0129 : PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	24	23	87.50%	1	12.50%
TOTAL	24	23	87.50%	1	12.50%

PP 0131 : CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS



PP 0131 : CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	23	21	91.30%	2	8.70%
TOTAL	23	21	91.30%	2	8.70%

PP 1001 : PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
PP 0131 : CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	23	23	100.00%	0	0.00%
TOTAL	23	23	100.00%	0	0.00%

9001 : ACCIONES CENTRALES					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
9001 : ACCIONES CENTRALES	42	5	11.90%	30	71.43%
TOTAL	42	5	11.90%	30	71.43%

9002 : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					
COMPONENTE	ACTIVIDADES OPERATIVAS				
	TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
9002 : ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	103	58	56.31%	43	41.75%
TOTAL	103	58	56.31%	43	41.75%

El POI 2022 del Hospital Nacional Hipólito Unanue contaba con 467 Actividades Operativas Programadas, de las cuales, 57% de ellas se encuentran en un grado de cumplimiento aceptable (Grado de cumplimiento: Exceso, Bueno y Regular); sin embargo, el 43 % se encuentra en un grado de cumplimiento deficiente. Este resultado, es producto de los rezagos de la emergencia por COVID-19, ya que, en los picos más altos, el MINSA indicó suspender las atenciones a través de consulta externa, priorizando sólo las atenciones en Emergencia, con la finalidad de asegurar el distanciamiento social.

Asimismo; esto conlleva, a que la cuarentena obligue a muchos profesionales en grupo de riesgo, dejar el nosocomio; estos factores generaron realizar programaciones en incertidumbre de escenario para el 2022, y esto se ve reflejado en los resultados descontrolados en los rangos de exceso y deficiencia.

La ejecución promedio del primer semestre del POI 2022 es de 136.60%, considerándose un grado de cumplimiento en exceso, por lo que es necesario programar una modificación versión 01 del POI.



Ahora bien; al realizar un análisis de cumplimiento de las actividades operativas, según su grado de cumplimiento, articulado a las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI 2019 – 2024, se puede observar en la siguiente tabla que la AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones posee un 37.94% de ejecución de meta física al primer semestre del 2022, debido a una reactivación progresiva de la atención de pacientes, sin embargo, es necesario considerar que esto se revertirá en el segundo semestre, debido a que existe un embalse de población con necesidad de este tipo de atención. Por otro lado; la Total AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales, posee un 204.10% de ejecución de meta física al primer semestre del 2022, debido a que se ha incrementado la demanda de atención en pacientes con necesidad de servicio odontostomatológico especializado, tal como el tratamiento de ortodoncia y ortopedia maxilar, actividad que presenta el resultado con mayor exceso, así también, se observa que producto de la reactivación de cirugías lectivas se ha incrementado en un nivel considerable las atenciones y tratamientos en pacientes con glaucoma, lo que hace superar por mucho lo programado para el primer semestre 2022. Por último; los pacientes hipertensos y diabéticos se han incrementado en búsqueda de atención, no por una reactivación de las actividades, sino debido a que en su momento pertenecían a un grupo de riesgo lo cual les obligaba a resguardar su salud en casa, y sólo continuar su tratamiento; actualmente la vacunación de COVID – 19 ha permitido tener más confianza para que los pacientes se trasladen a solicitar atención.

Cabe considerar por otra parte, que es similar el resultado en exceso ocurrido en la AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas, AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales, AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil, AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional, AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna, AEI.02.05. Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional, AEI.04.01. Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos y la AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.

AEI / GC	CANT. AO	PROMEDIO DE EJECUCIÓN (%)
AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.		



EXCESO	4	136.51%
DEFICIENTE	4	67.36%
Total AEI.01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad, y en niñas entre 9 y 13 años, con coberturas óptimas.		
	8	101.93%
AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.		
EXCESO	23	426.14%
BUENA	19	99.27%
DEFICIENTE	30	22.58%
Total AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles, fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.		
	72	171.73%
AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.		
EXCESO	2	174.40%
Total AEI.01.05. Prevención, detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses, mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.		
	2	174.40%
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.		
EXCESO	56	415.41%
BUENA	2	92.74%
REGULAR	1	89.26%
DEFICIENTE	61	15.65%
Total AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.		
	120	204.10%
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.		
BUENA	2	100.00%
DEFICIENTE	21	32.03%
Total AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.		
	23	37.94%
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.		
EXCESO	64	180.67%
BUENA	33	97.33%
REGULAR	3	88.24%
DEFICIENTE	66	43.73%
Total AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.		
	166	107.99%
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.		
EXCESO	3	171.74%
BUENA	1	94.70%
REGULAR	2	88.85%
DEFICIENTE	2	26.33%
Total AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.		
	8	105.04%
AEI.02.05. Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.		
EXCESO	1	117.59%
Total AEI.02.05. Referencia y Contrarreferencia eficiente y oportuna, organizada en un sistema nacional.		
	1	117.59%
AEI.04.01. Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.		
EXCESO	5	115.76%
BUENA	35	99.76%
REGULAR	3	87.83%



DEFICIENTE	12	50.23%
Total AEI.04.01. Articulación intergubernamental, intersectorial y con la sociedad civil, fortalecida para la implementación de las políticas nacionales, planes y normas técnicas de salud y para la gestión de contingencias y conflictos.	55	89.76%
AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.		
BUENA	3	100.00%
DEFICIENTE	1	50.00%
Total AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	4	87.50%
AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.		
EXCESO	1	200.00%
BUENA	1	100.00%
DEFICIENTE	4	39.58%
Total AEI.08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, implementado.	6	76.39%
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.		
EXCESO	1	170.67%
Total AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1	170.67%
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.		
BUENA	1	100.00%
Total AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	1	100.00%
Total general	467	136.60%

El análisis mencionado fue remitido a través del CORREO ELECTRÓNICO N° 070 – 2022/EQUIPO.POI - OPEE/MINSA, en el cual se dio opinión favorable en la culminación de la etapa de Seguimiento POI 2022 de Primer Semestre.

Dentro de ese orden de ideas, existen limitaciones que afectan también el cumplimiento de resultado de actividades operativas, tales como:

- Como consecuencia del paso del tiempo, al cambio de usos del hospital y al incremento de la demanda de nuevos servicios, resulta en una expansión desordenada de la infraestructura y reducción de las zonas verdes y de ventilación, originando hacinamiento en unos casos, consecuentemente los espacios de circulación han colapsado y se carece de zonas seguras debido en mayor medida a que el Hospital fue diseñado para atender una demanda y que a la fecha ésta se ha quintuplicado aproximadamente. Esta situación aunada al paso del tiempo y la falta de mantenimiento preventivo origina que las redes eléctricas, sanitarias (agua y desagüe) como las de vapor y de oxígeno se encuentren colapsadas, requiriendo un cambio para atender las nuevas demandas y las que se vendrían.
- La infraestructura de la cocina central del Hospital Nacional Hipólito Unanue ha venido sufriendo el desgaste propio del uso. La configuración del ambiente de cocina central está distribuida en una sola planta, sobre un sótano de 2.5 m de altura. Desde el punto de vista estructural, toda la cocina central se ubica sobre una loza aligerada, la cual



descansa y es soportada por elementos estructurales como vigas y columnas. Debido al paso del tiempo, la presencia de humedad producto de la fuga de las tuberías de vapor que salen del área de cocina central hacia el sótano, el desgaste de la red de alcantarilla, el desgaste del piso de la cocina, las filtraciones de agua y humedad en la losa hacia el sótano ha ocasionado el desgaste progresivo de las columnas, vigas y losa sobre las que el ambiente de cocina central se ubica. Todo ello ha sido considerado en el informe final del Estudio de Vulnerabilidad Sísmica: Estructural, No Estructural y Funcional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, elaborado el 2013 por la Universidad de Ingeniería a través del CISMID (Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres).

- El presupuesto asignado para el año Fiscal 2022 es insuficiente para atender las necesidades del HNHU.
- El cuadro de necesidades refleja una necesidad presupuestal mayor a la asignada. Los Recursos Presupuestales son limitados.
- El Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud PEES- 2022-2024, cuenta con opinión favorable para su adquisición por parte de DIEM, pero no se cuenta con financiamiento para su adquisición.
- Equipamiento biomédico obsoleto, deteriorado por el uso y que ya han cumplido la su vida útil.
- No se cuenta con el sistema de digitalización de documentos, ni tampoco con un aplicativo de gestión de la misma, lo cual dificulta el manejo y administración de información Historias Clínicas.
- Equipos informáticos desfasados y que siguen en uso.
- Insuficiente e inadecuado espacio físico para el desarrollo de actividades especializadas en producción y transformación y distribución de productos farmacéuticos, no se cuenta con espacios adicionales donde se pueda desarrollar una ampliación de la infraestructura.
- Insuficiente e inadecuado espacio físico para el desarrollo de actividades especializadas de los diferentes departamentos, necesitando se amplíen, pero debido a la infraestructura de nuestra institución ello no es posible.

Es por ello, que se sostiene haber realizado las modificaciones en las metas físicas de las actividades operativas programadas en el POI 2022.

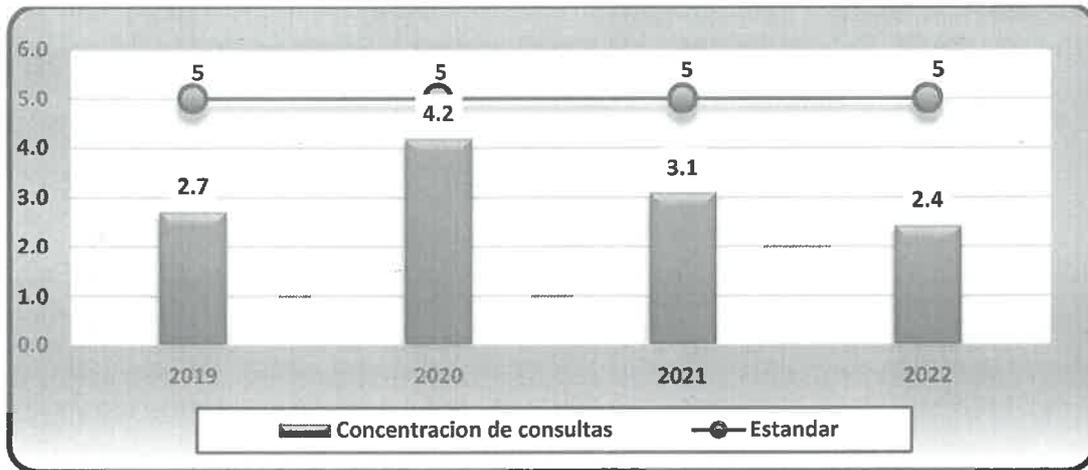
4.3 Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios.

En cuanto al Indicador Concentración de Consultas, que es un indicador de Eficiencia, por el cual nos muestra las veces que un paciente retorna a la Consulta Médica para solucionar sus



problemas de Salud, como se puede observar en el grafico N°17 para el año 2019, se tuvo un valor de 2.7, para el año 2020, en la emergencia sanitaria se incrementó a un 4.2, para el año 2021 (I semestre) disminuyo a un valor de 3.1., a lo que va del I semestre 2022 ha alcanzado un valor de 2.4, un poco menos al año 2019, antes del inicio de la pandemia, se ha mantenido casi en la misma tendencia, estando por debajo del estándar establecido que debe ser menor a 5.

GRAFICO N°01 CONCENTRACION DE CONSULTAS I SEMESTRE 2019 – 2022 HNHU

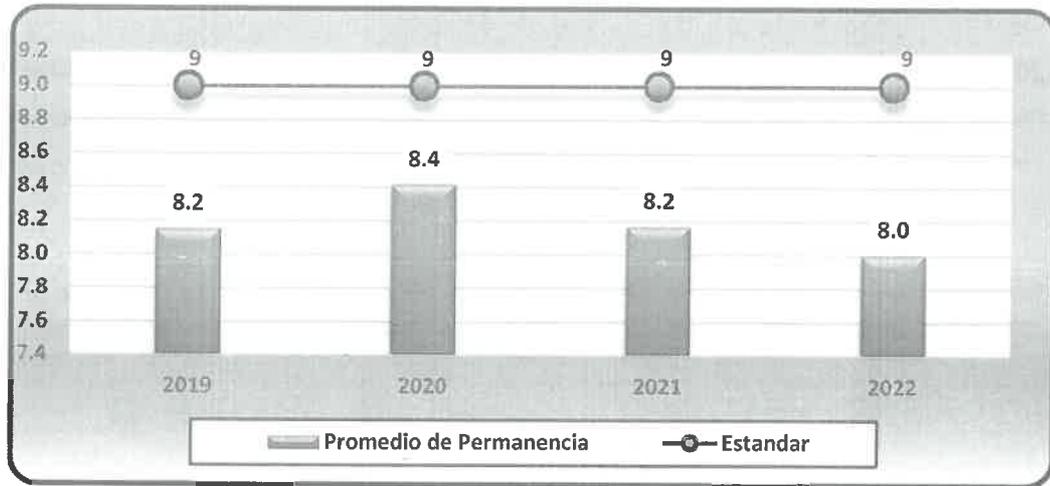


El indicador promedio de permanencia; Es un indicador de eficiencia que nos indica el grado de aprovechamiento de las camas de los servicios del hospital, mide el número de días que el paciente permanece hospitalizado; e indirectamente mide la calidad de los servicios, ya que tiempos excesivos de hospitalización pueden reflejar, entre otras causas, deficiencias técnicas.

Los días estancia, es el número de días que un paciente permanece hospitalizado, si estuvo en la misma oportunidad en dos o más servicios, las estancias se registran en el último servicio de donde egreso.

Para el I semestre del año 2019 se llegó a un promedio de 8.2; comparando los años 2020 y 2021 con el inicio de la emergencia sanitaria, este incremento a 8.4. y disminuyo a 8.2, respectivamente; en el presente año llegó a un promedio de 8 días, estando por debajo al estándar establecido.

GRAFICO N°02: PROMEDIO DE PERMANENCIA I SEMESTRE 2019-2022 HNHU

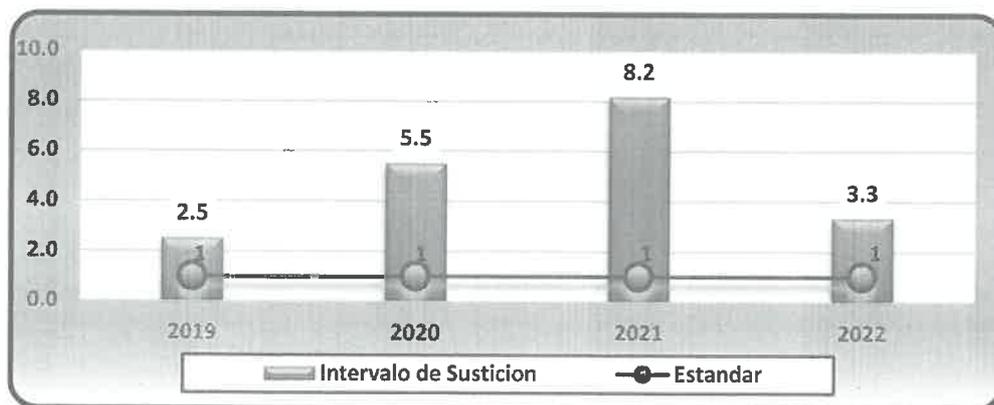


En referencia al indicador de Intervalo de Sustitución, es un indicador de eficiencia, y se describe como el tiempo promedio que una cama hospitalaria permanece desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro.

Se indica que el valor del intervalo de sustitución es ideal cuando es mayor que cero y menor que 1, expresando que si un paciente egresa esa cama es ocupada por otro paciente en un periodo menor de un día.

En el Grafico N° 23; se observa que el Indicador Intervalo de Sustitución del I semestre de los años 2019 ante de la emergencia sanitaria se llegó a 2.5, a diferencia del 2020, con el inicio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se cerró la atención en consulta externa, se realizó la redistribución de algunos pabellones de hospitalización, para la atención de pacientes COVID-19 incrementándose a 5.5. y para el año 2021 se incrementó más alcanzando el valor de 8.2; para el presente año disminuyó al valor de 3.3, estando por encima al estándar para hospitales de nivel III.1

GRAFICO N°03: INTERVALO DE SUSTITUCIÓN I SEMESTRE 2019-2022 HNHU



En relación a nuestro porcentaje de Ocupación de camas hospitalarias; es un indicador de eficiencia que mide el porcentaje de camas ocupadas en relación al total de las disponibles.

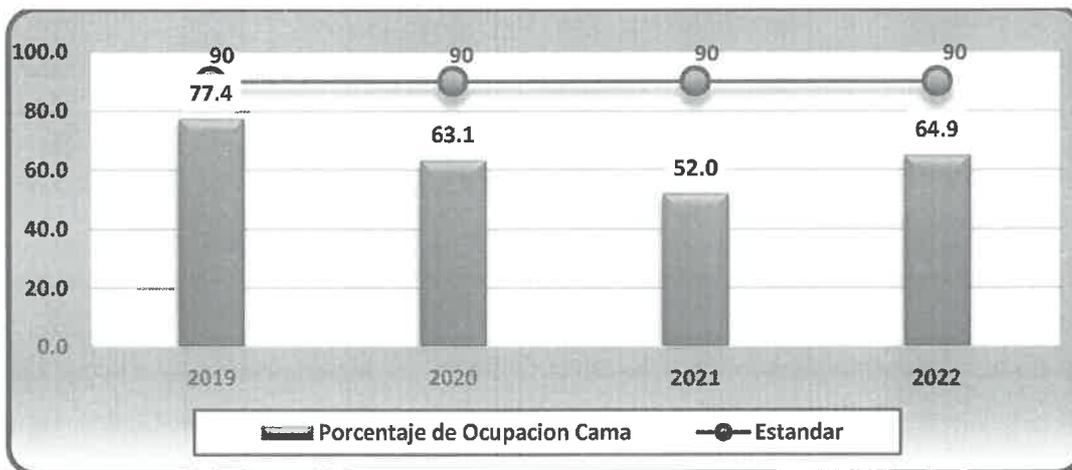


Establece la relación que existe entre pacientes que ingresan y la capacidad real de las camas del hospital, servicio o sala.

Mediante este indicador es posible establecer planes para la utilización máxima de las camas del hospital; conocer los servicios donde la utilización de las camas es excesiva o insuficiente; mantener la proporción óptima de ocupación; mejorar la distribución de las camas entre los distintos servicios y adaptar las instalaciones a las necesidades del hospital.

Como se observa en el Grafico N°21 este indicador ha ido disminuyendo progresivamente en el I semestre de los años 2020 y 2021 con unos valores de 63.1 y 52.0, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, a comparación del año 2019 que se llegó a 77.4 antes de la pandemia. Para el presente año se ha llegado a un 64.9, incrementando sus valores, puesto que ha disminuido los casos de COVID-19, estando muy por debajo del estándar establecido.

**GRAFICO N°04:PORCENTAJE DE OCUPACIÓN-CAMA I SEMESTRE 2019-2022
HNHU**



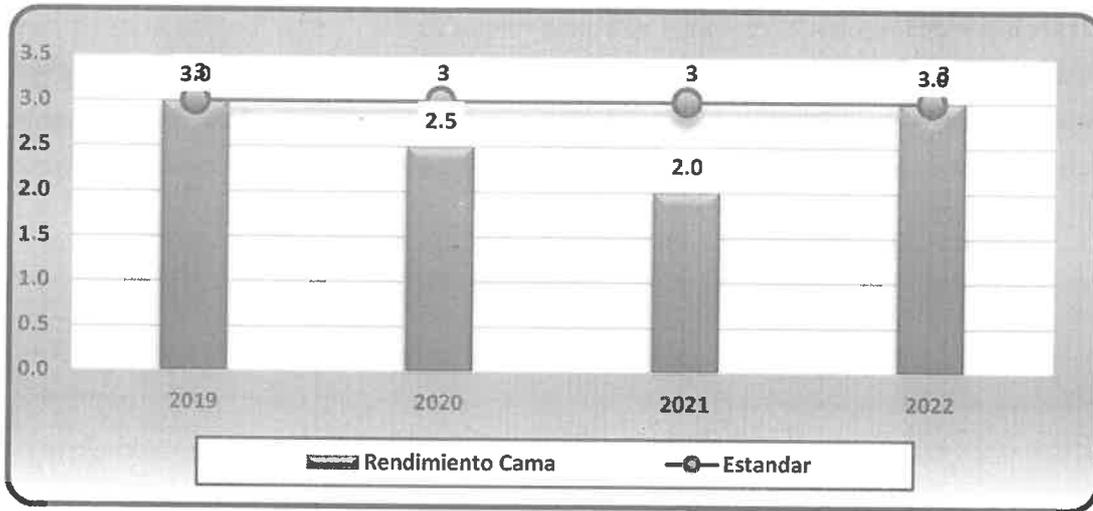
En referencia al indicador de rendimiento cama; es un indicador de eficiencia, que muestra el número de enfermos tratados en cada cama hospitalaria, es decir los egresos que dicha cama ha producido durante un periodo. Puede usarse en forma general para todo el hospital o para un servicio o especialidad.

Este indicador está influenciado por el promedio de estadía y por el intervalo de sustitución, siendo el rendimiento inversamente proporcional a estos; es decir a menor estadía e intervalo, mayor rendimiento. Por lo tanto, resulta más útil establecer la relación entre estos indicadores que considerarlos en forma aislada.



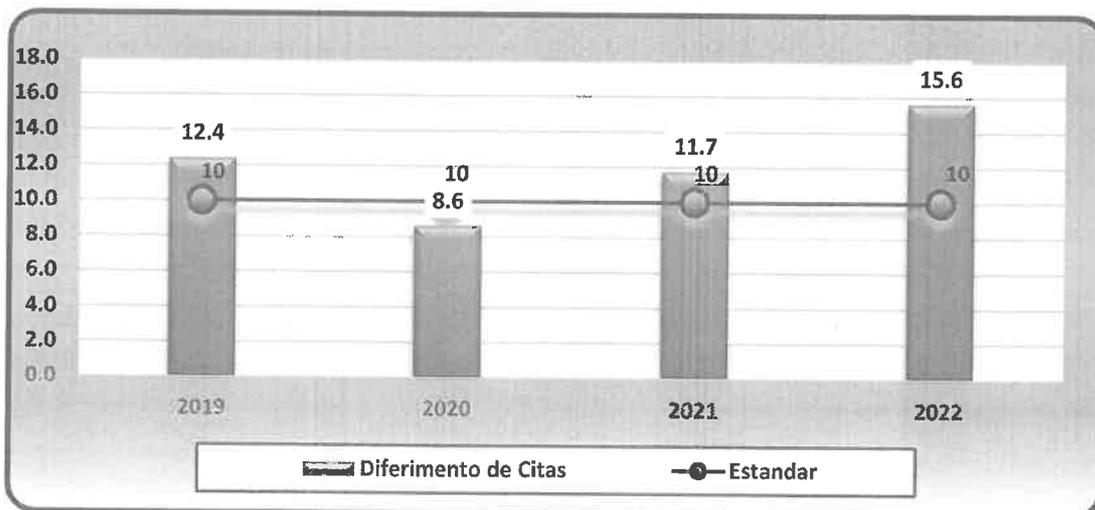
Para el año 2019 alcanzo un valor de 3.0; a diferencia del año 2020, con el inicio de la pandemia a quincena de marzo del 2020 y ser considerado Hospital para la atención de pacientes COVID-19, se llegó a alcanzar un valor de 2.5. al primer semestre, para el 2021 continuó disminuyendo a 2.0, en el mismo periodo, debido a que se continuaba con la atención de pacientes COVID-19; para el 2022, contando ya con la vacuna, habiendo disminuido los casos y apresurándose la consulta y hospitalización, se llegó alcanzar un valor de 3.0.

GRAFICO N° 05: RENDIMIENTO CAMA - I SEMESTRE 2019-2022 HNHU



El Indicador de Diferimiento de Citas, también es un Indicador de Eficiencia, el cual determina el tiempo promedio entre la programación de la cita y fecha de la cita. Como se observa en el grafico N°19 este indicador ha mostrado una tendencia diferente entre los años 2019 al 2022, alcanzando en el primer año 12.4, y debido a ale emergencia sanitaria disminuyo a un valor de 8.6, para el primer semestre del año 2021 y 2022, ha incrementado de 11.7 a 15.6, respectivamente. Continuamos por encima del estándar establecido que es de 10 días.

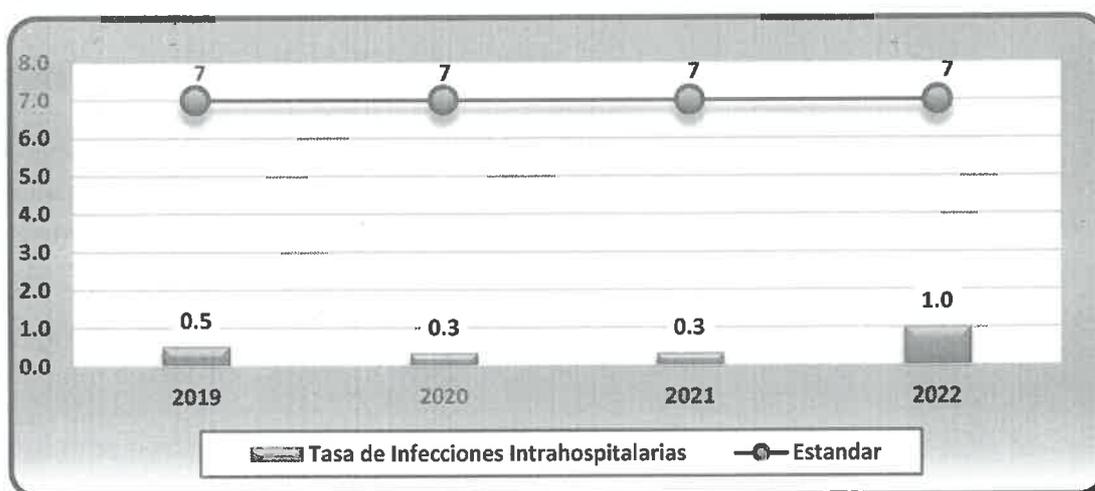
GRAFICO N°06: DIFERIMIENTO DE CITAS I SEMESTRE 2019-2022 HNHU



Tasa de Infecciones Intrahospitalarias: Es un indicador que sirve para evaluar la calidad de la atención hospitalaria; las infecciones intrahospitalarias son un proceso infeccioso adquirido por un paciente luego de 48 horas de permanecer en el hospital y que no portaba a su ingreso. Incluye infecciones que se manifiestan hasta 30 días después del alta y excluye las que se encuentran presentes o incubación al momento del ingreso.

Se observa que ha incrementado los casos de Infecciones intrahospitalarias para el I semestre del año 2019, se tenía 0.5, para los años 2020 y 2021 en plena emergencia sanitaria se alcanzó a 0.3, para el I Semestre del presente año se alcanzó a 1.0.

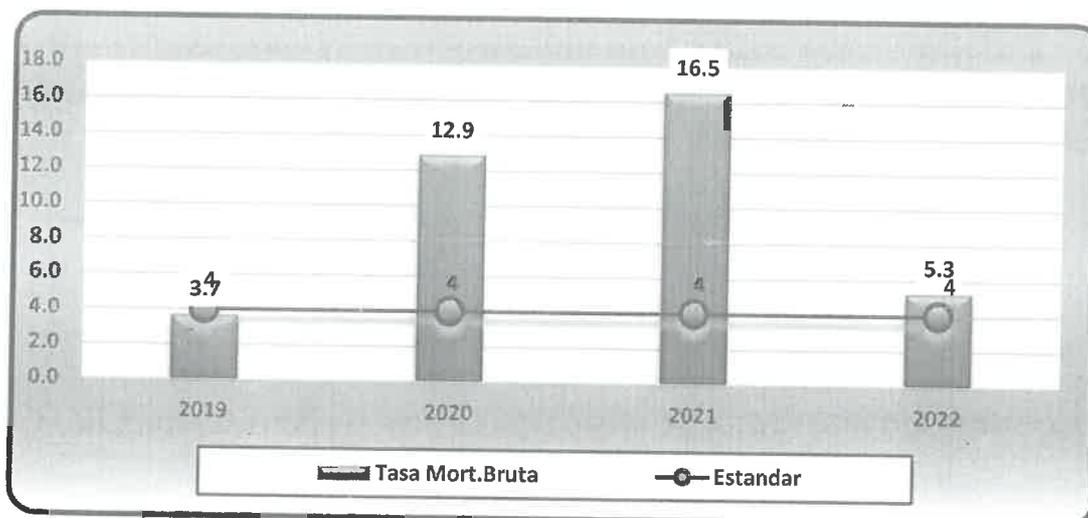
GRAFICO N°07: TASA DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS ANUAL I SEMESTRE 2019-2022 HNHU



Tasa de mortalidad bruta; es un indicador de eficacia, sirve para obtener una apreciación global de la situación de mortalidad de los pacientes hospitalizados, sin que se pueda discriminar las causas relacionadas con el estado de salud del paciente de las asociadas a la calidad de los servicios de salud.

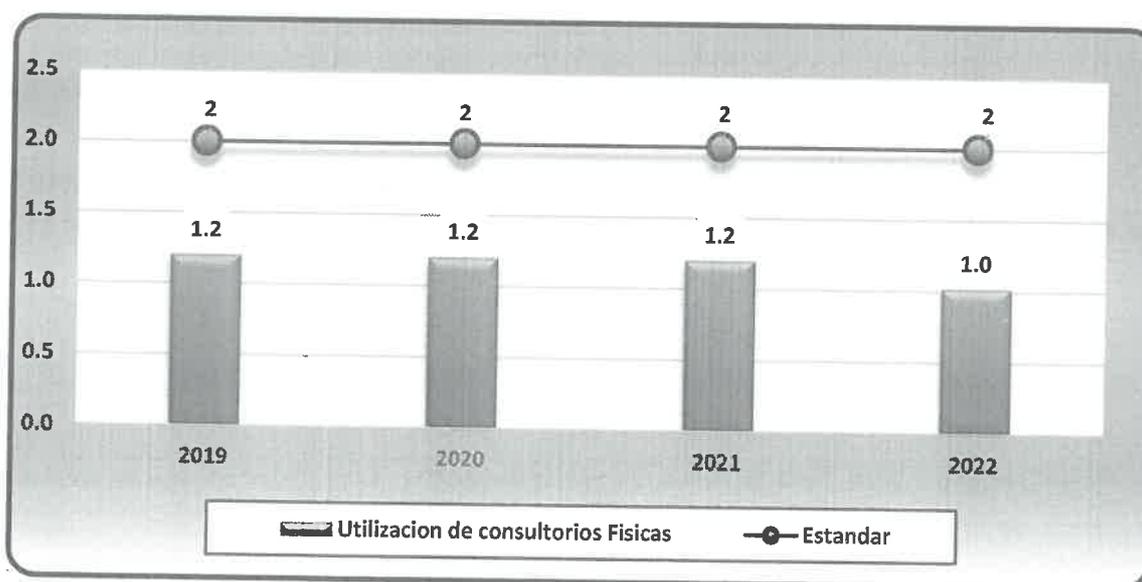
Esta tasa mide la proporción de fallecidos en el hospital respecto al total de egresos durante un mismo periodo, sin considerar si las muertes ocurrieron antes o después de las 48 horas de ingresado el paciente. Durante el I semestre del año 2019 el valor alcanzado fue de 3.7, con el inicio de la emergencia sanitaria por el COVID-19, en los años 2020 y 2021 los valores alcanzados fueron de 12.9 y 16.5 respectivamente; incrementando significativamente de un año a otro, hasta el año 2022 que ha disminuido significativamente alcanzando un valor de 5.3; estando superior al nivel del estándar establecido.

GRAFICO N°08 TASA DE MORTALIDAD BRUTA | SEMESTRE 2019-2022 HHU



El Indicador de **Utilización de Consultorio**, también es un Indicador de Eficiencia, el cual determina el número de turnos que se viene otorgando para la atención en la consulta externa, comprendiendo cada turno con un tiempo de 4 horas. Como se observa en el grafico N°18 este indicador ha mostrado una tendencia homogénea en el I semestre del año 2019 y 2020 y 2021, con un valor de 1.2., sin embargo, en el 2022 disminuyo a un valor de 1.0; aun así, continuamos por debajo del estándar establecido que es de 2 turnos para un hospital de nuestro nivel.

GRAFICO N°09 UTILIZACION DE CONSULTORIOS FISICOS | SEMESTRE 2019-2022 HHU



4.4 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI.2022 V.01

- Se establecieron disposiciones técnicas que han permitido el reforzamiento de los servicios de salud frente al COVID, asegurando la capacidad de respuesta y contención



de los servicios, mediante la articulación, coordinación, integración y reordenamiento del flujo de atención, el fortalecimiento y expansión de los servicios de salud para la continuidad de la atención, cuidados integrales de los pacientes COVID-19, todo ello a través de la aprobación mediante Resoluciones Directorales de planes de respuesta, planes de capacitación y conformación de comités.

- Se han Implementado diversas estrategias para un adecuado proceso de ACREDITACION del asegurado SIS, uno de ellas es la implementación de un sistema interconectado con el Seguro Integral de Salud, que permite realizar la acreditación de nuestros pacientes citados con el fin de constatar la actividad del Seguro previa atención, el objetivo de esta estrategia es la disminución del tiempo de espera para la atención, dando una atención oportuna, asegurando que la atención cuente con cobertura activa del seguro integral de salud. En miras al estado de emergencia, se ha implementado nuevos puntos de acreditación, lo cual permite no sólo la identificación de la cobertura prestacional del paciente asegurado, sino también brinda la posibilidad de afiliar a todo aquel paciente que no cuente con ningún tipo de seguro, independientemente de la nacional, todo ello referido a patología COVID19.
- Programación de citas virtuales de atención para pacientes continuadores y /o trabajadores del hospital.
- Aprobación del Plan de Autoevaluación para la Acreditación del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°114-2022-HNHU-DG
- Aprobación del Plan Anual de Gestión de la Calidad de la Atención en Salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°036-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud de la institución, de acuerdo a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios (internos y externos)
- Aprobación del Plan Anual de Auditoria de la Calidad en Salud del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°032-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de Atención en salud, en los departamentos y servicios del Hospital Nacional Hipólito Unanue, identificando oportunidades para mejorar la Atención de los pacientes.
- Aprobación del Documento Técnico: Plan de Desarrollo de Investigación del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°052-2022-HNHU-DG, cuyo objetivo es fomentar la formulación y ejecución de investigaciones en salud mediante el desarrollo de competencias en investigación en los profesionales de la salud de nuestra institución y mejorando las condiciones tecnológicas de acceso a información científica en los servicios donde se ha identifica interés por investigar, garantizando que la utilización de los recurso del Fondo Intangible para Fines de Investigación, solo sean para fines de investigación.
- Aprobación del Plan de Contingencia frente a Semana Santa del Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N°095-2022-HNHU-DG.



- Aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo año 2022 mediante Resolución Directoral N°071-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo promover la adecuada gestión de la seguridad y salud en el trabajo, acorde con la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, adaptado a las necesidades de protección de todas las trabajadoras y trabajadores del Hospital.
- Aprobación del Plan de Donación Voluntaria de Sangre en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N° 99-2022-HNHU-DG, cuya finalidad es contribuir a que la población adscrita al HNHU y Centros de Hemoterapia con convenio vigente, tengan acceso a sangre humana y sus componentes de manera oportuna y segura a través del reclutamiento de Donantes Voluntarios Altruistas y fidelizados
- Aprobación del Plan Cero Colas 2022 mediante Resolución Directoral N°78-2022-HNHU-DG, el cual tiene como objetivo mejorar los tiempos de espera de la atención presencial priorizada (urgencias) en el marco del Estado de Emergencia Nacional por COVID-19:
- Aprobación del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con riesgo de exposición al SARS-COV-2 en el Hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Resolución Directoral N° 91-2021-HNHU-DG, cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo e exposición a SARS-COV 2
- Programación de citas virtuales de atención para pacientes continuadores y /o trabajadores del hospital.
- Se realizaron servicio de Telemonitoreo a los trabajadores del Hospital
- Se apertura los servicios de Tele-consulta en el hospital.
- Desarrollo de actividades de TeleIEC
- Desarrollo de actividades de Teleinterconsultas
- Implementación de aplicativos informáticos para minimizar el uso de papel y minimizar riesgo de contagio.
- Se continúa con el uso del correo electrónico para la realización de trámites administrativos a través de mesa de partes virtual, difundida a través de las plataformas comunicacionales de la institución: redes sociales, portal web.
- Se continúa con el uso del correo electrónico para la realización de trámites administrativos relativos a transparencia y acceso a la información pública, socializada a través de las plataformas comunicaciones de la institución: redes sociales, portal web.
- Aseguramiento del abastecimiento de insumos, medicamentos y dispositivos médicos para la continuidad de la atención de pacientes.
- Integración del sistema de laboratorio con nuestro sistema de gestión de información, obteniendo información en tiempo real.
- Se brindó atención de consulta externa en las diferentes especialidades, en algunas de ellas en el turno tarde, a fin de atender la demanda.



- Se elaboraron y aprobaron Guías de procedimiento asistencial de algunas especialidades, como Diagnóstico por Imágenes: tomografía, radiología, ecografía y Radiología intervencionista; de las cuales cuentan 06 con RD.

4.5 Medidas para la mejora continua.

- ✓ El presupuesto asignado al hospital Nacional Hipólito Unanue, en el marco del convenio suscrito con el SIS es insuficiente para financiar las prestaciones de alta complejidad que caracteriza a los pacientes asegurados que demandan atención en el hospital, en su condición de hospital de categoría III-1 y de referencia nacional, por lo cual a la fecha no cuenta con disponibilidad presupuestal para la adquisición y el abastecimiento de medicamentos e insumos para el periodo agosto – diciembre 2022, afectando la capacidad operativa de las unidad productos de servicios de salud – UPSS, ocasionado desatención de los pacientes, listas de espera, por lo cual solicitara de manera urgente la asignación de un crédito presupuestario suplementario, adicional al marco establecido en el Convenio suscrito para el año 2022.
- ✓ Con la finalidad de fortalecer las atenciones en cirugías de alto costo y con embalse de cirugías y procedimientos se ha iniciado el desarrollo de Planes de Fortalecimiento en las distintas especialidades priorizando las de Cirugía de Tórax y Cardiovascular Traumatología, Ginecología, Gastroenterología y Cirugía General, al respecto se ha remitió mediante Oficio N°1252-DG-OPE- N°027- 2022-HNHU de fecha 22 de junio del 2022, el Plan de Fortalecimiento de los Servicios Priorizados de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, Cardiología y Neumología del HHU 2022.
- ✓ Se ha realizado el Taller para identificación de equipos por reposición y optimización con la finalidad de identificar el total de equipos que cumplen con estos criterios para su inclusión el PEES 2023 -2025, en el marco
- ✓ Actualización de la Cartera de Servicios considerando las prestaciones que actualmente se ofertan en nuestra institución, en el marco de la Directiva Administrativa N°197-MINSA/DGSP -V.01 "Directiva Administrativa que establece la Cartera de Servicios de Salud", aprobado por la R.M. N°099-2014/MINSA
- ✓ Mediante las gestiones realizadas en el MINSA se ha logrado la transferencia de presupuesto para el fortalecimiento de equipamiento en las especialidades de Gineco – Obstetricia, Emergencia, Diagnostico por Imágenes, a través de IOARR.
- ✓ Desarrollo y actualización de estructuras de costos de procedimientos priorizados con



desarrollo de guías de procedimientos en marco de la Metodología para la estimación de costos estándar de procedimiento médicos o procedimientos sanitarios en las instituciones prestadoras de servicios de salud R.M. N° 1032-2019-MINSAo

5. Conclusiones.

1. El POI 2022 V.01 cuenta con 476 actividades operativas las cuales han sido ajustadas según lo expuesto anteriormente, y las cuales sincerarán las metas programadas para su adecuado cumplimiento, según se verifica a continuación:

POI 2022 V.01				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
TOTAL	MODIFICADAS	% MODIFICADAS	NO MODIFICADAS	% NO MODIFICADAS
476	299	62.82%	177	37.18%

2. Durante el primer semestre del año fiscal 2022 el análisis de las metas programadas es la siguiente:

Tabla N° 01 Grado de Cumplimiento

GRADO DE CUMPLIMIENTO (GC)			
EXCESO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
> 100%	[100% - 90%>	[90% - 85%>	[85% - 0%>
160	97	9	201
34%	21%	2%	43%
EJECUCIÓN PROMEDIO: 136.60% - GC : EXCESO			

Fuente: Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM

3. Las Actividades Operativas registradas en el POI 2022 fueron 467, de ellas 201 equivalentes al 43.76% resultaron deficientes en su ejecución según los criterios vigentes de evaluación de grado de cumplimiento; estas serán evaluadas para reprogramación.
4. Del total, 9 actividades operativas estuvieron en un grado de cumplimiento regular y bueno, que según criterios de evaluación se ejecutaron entre un 85% y 90%.
5. De las 467 actividades operativas programadas; 160 están en un grado de cumplimiento en Exceso, las cuales deben evaluarse para ser reprogramadas.
6. Para el cierre del I semestre del 2022, se han creado 27 actividades operativas, las cuales se incluirán en el documento de modificación V.01.
7. Asimismo; fortalecer las actividades que contribuyan al cumplimiento de las metas, de manera que se vea reflejado en el incremento del grado de cumplimiento en los trimestres siguientes.



8. Se recomienda considerar las recomendaciones en resultado de esta evaluación, con la finalidad de brindar mejoras a corto, mediano y largo plazo en la gestión y atención de calidad en el servicio de salud al paciente.

6. Recomendaciones.

- ❖ Obtener el financiamiento para las inversiones IOARR formuladas en el marco de la emergencia sanitaria.
- ❖ Contar con un sistema adecuado que permita la acreditación diaria de los asegurados que se encuentran durante su atención hospitalizados, ya que son sujetos a bajas masivas generadas por el Seguro Integral de Salud, lo cual es considerado por diversas causas.
- ❖ Garantizar el reembolso de todas aquellas prestaciones brindadas a pacientes con cobertura prestacional no SIS.
- ❖ Potenciar los puntos de registro de atención, en todas las áreas asignadas para manejo de pacientes COVID19.
- ❖ Disminuir observaciones presentadas en las prestaciones de salud cobaturadas por el Seguro Integral de Salud, con el fin de incrementar la recaudación por la fuente de financiamiento DYT.
- ❖ Continuar implementando estrategias para que la valorización preliminar realizada sea más exacta en comparación a la calculada como monto neto por el Seguro Integral de Salud.
- ❖ Se han implementado diversos canales de información que permitan dar un flujo adecuado de comunicación entre los implicados en el proceso de Referencia y/o Contrareferencia de nuestra Institución, debido a la declaratoria de Estado de Emergencia, todos los flujos de procesos de atención ambulatoria han quedado en revisión, considerandose una vía de coordinación directa con los diversos Establecimientos de Salud, con el fin de definir las atenciones que se requieren priorizar.
- ❖ Incrementar progresivamente la participación de todas las especialidades médicas y demás servicios de salud en actividades de Telesalud.
- ❖ Realizar el seguimiento de las acciones y/o proyectos de mejora que presenten las unidades, oficinas, servicios o departamentos
- ❖ Coordinación constante con las Unidades de Personal, Logística, Contabilidad, Farmacia, Oficina de Seguros, Oficina de Administración, Oficina de Estadística e Informática, responsables de Programas Presupuestales, Planeamiento y Presupuesto para poder realizar una buena ejecución de meta física y financiera 2022.
- ❖ Socializar con las diferentes unidades y departamentos los documentos de gestión y herramientas de trabajo en el marco de los programas presupuestales para que el equipo técnico y gestión lo conozcan; ello permitirá mejorar los procesos de gestión administrativos y asistencial.



- ❖ Procurar la efectividad en los gastos para el cumplimiento de las metas físicas 2022 en los once programas presupuestales del HNHU.
- ❖ Automatizar las herramientas de gestión a fin de contar con el adecuado seguimiento de ejecución en los distintos ámbitos de gestión (metas físicas, cuadro de necesidades, insumos y medicamentos priorizados, stock de almacén).
- ❖ Incrementar progresivamente la participación de todas las especialidades médicas y demás servicios de salud en actividades de Telesalud
- ❖ Incorporar la utilización de una plataforma informática de gestión de información para las actividades de Telesalud.
- ❖ Contar con el desarrollo o adquisición de una aplicación o plataforma informática para el desarrollo de los procesos
- ❖ Contar con la adquisición del servidor de voz, así como de equipos telefónicos digitales
- ❖ Instalación de nuevos puntos de red en los consultorios externos habilitados para la atención en telesalud
- ❖ Ampliar la cobertura de Teleconsultas de acuerdo a las especialidades más solicitadas.
- ❖ Ordenamiento de las metas presupuestarias en forma nominal de las planillas del personal nombrado y contratado administrativo bajo la modalidad de servicios (CAS). Las mismas que faltan su culminación total al 100%.
- ❖ Actualización de Directiva de Reglamento Interno de Trabajo (RIT), del personal Nombrado y Cas de Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- ❖ Capacitar al personal de la Institución con respecto a las Normas vigentes de Recursos Humanos.
- ❖ Capacitar al personal de la institución con respecto a los procedimientos sancionadores de SERVIR.
- ❖ Coordinar con la Unidad de Telesalud de nuestro Hospital un plan de capacitación virtual para los Residentes de Medicina y Odontología.
- ❖ Posibilidad de realizar capacitaciones virtuales para los profesionales de la salud referente a Investigación.

7. Anexos.

1. Anexo B5: Reporte POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado) del Hospital Nacional Hipólito Unanue - POI 2022 MODIFICADO V.01



Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2022

Periodo PEI : 2019 - 2025
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AEI.04.01	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	2,052.00
	CONDUCCION DE LA GESTION DE DIRECCION GENERAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373,234.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 01.01 - SUB DIRECCION GENERAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AEI.04.01	FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1,039.00	1,039.00	1,040.00	1,039.00	1,039.00	1,039.00	1,039.00	1,040.00	1,039.00	1,039.00	1,039.00	1,039.00	1,039.00	1,039.00	12,475.00
	CONDUCCION DE LA GESTION DE DIRECCION ADJUNTA			66,010.46	102,202.72	106,241.71	124,382.43	68,900.21	100,126.30	62,206.00	62,206.00	62,206.00	62,206.00	62,206.00	62,206.00	62,206.00	62,203.17	941,097.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 01.02 - UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AEI.01.02	PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	150111 : EL AGUSTINO	3 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 01.08 - FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AEI.08.01	FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	204.00	204.00	204.00	204.00	205.00	205.00	204.00	205.00	204.00	205.00	204.00	205.00	204.00	205.00	1,230.00
	DESASTRES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,346.00
	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,775.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,345.00
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	385.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

AEI.08.02 CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200650	5005380 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	150111 : EL AGUSTINO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00	1,470.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	5,000.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200652	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150111 : EL AGUSTINO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	2,763.65	13,377.28	13,437.52	12,107.78	12,077.90	14,334.41	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	120,299.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Centro de Costo: 02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200449	EJECUCIÓN DEL CONTROL Y AUDITORIA	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	5.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	3.00	25.00
					Financiero S/.	5,462.99	12,689.92	14,650.95	16,773.42	13,361.05	35,548.26	16,626.95	16,627.00	16,627.00	16,627.00	16,627.00	16,625.46	198,247.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Centro de Costo: 03 - OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200715	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE COSTOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	19.00	19.00	20.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	220.00
					Financiero S/.	23,666.18	28,423.96	27,313.35	27,889.32	27,325.33	26,843.56	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,372.30	211,372.30	1,429,679.00
AOI00013200717	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE PLANEAMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	6.00
					Financiero S/.	47.00	6,460.00	6,280.00	7,317.00	6,665.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,372.00	211,372.00	1,302,301.00	17.00
AOI00013200718	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE PRESUPUESTO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	17.00
					Financiero S/.	46.15	6,461.43	6,280.15	7,314.97	7,315.73	6,666.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,371.57	211,371.57	1,302,301.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200719	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE INVERSIONES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	32.00
					Financiero S/.	752.00	752.00	752.00	752.00	752.00	752.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,372.00	211,372.00	1,272,729.00
AOI00013200842	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DE ORGANIZACIÓN	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	7.00	7.00	8.00	6.00	6.00	8.00	7.00	7.00	8.00	7.00	8.00	8.00	86.00
					Financiero S/.	752.00	752.00	752.00	752.00	752.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,369.00	211,372.00	211,372.00	1,272,729.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Centro de Costo: 04 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200227	ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	64.00	61.00	62.00	62.00	62.00	61.00	63.00	61.00	61.00	62.00	60.00	58.00	737.00
					Financiero S/.	13,501.51	19,284.39	33,286.24	31,498.55	32,265.82	66,128.60	27,653.89	27,654.00	27,654.00	27,654.00	27,654.00	27,659.00	361,450.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Centro de Costo: 05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200227	ELABORACIÓN DE INFORMES LEGALES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	64.00	61.00	62.00	62.00	62.00	61.00	63.00	61.00	61.00	62.00	60.00	58.00	737.00
					Financiero S/.	13,501.51	19,284.39	33,286.24	31,498.55	32,265.82	66,128.60	27,653.89	27,654.00	27,654.00	27,654.00	27,654.00	27,659.00	361,450.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Centro de Costo: 05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL



Total Anual

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
150111 : EL AGUSTINO	22.00	24.00	24.00	24.00	25.00	26.00	24.00	26.00	25.00	24.00	25.00	29.00
Financiero S/.	70,722.12	68,104.84	76,641.06	71,861.89	69,925.12	67,541.74	72,336.00	72,336.00	72,336.00	72,336.00	72,336.00	72,337.00
150111 : EL AGUSTINO	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	53.00	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	55.00
Financiero S/.	7,014.17	12,534.97	73,665.58	48,927.85	41,323.66	73,124.86	38,623.91	38,624.00	38,624.00	38,624.00	38,624.00	488,333.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 06 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100013200253	IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE LA ATENCION CON ENFOQUE DE PROCESOS	150111 : EL AGUSTINO	ACCION	Muy Alta	8.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	30.00
Financiero S/.	3,583.00	3,583.00	3,583.00	42,035.74	3,583.00	79,743.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,864.00	543,997.74
AO100013200254	PROMOCION DE UNA CULTURA INSTITUCIONAL FUERTE DE MEJORA CONTINUA HOSPITALARIA	150111 : EL AGUSTINO	ACCION	Muy Alta	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Financiero S/.	3,583.00	3,583.00	3,583.00	3,625.00	3,583.00	79,190.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,864.00	80,864.00	505,034.00
AO100013200255	CONDUCCION DEL CONTROL PERMANENTE DE LA CALIDAD	150111 : EL AGUSTINO	ACCION	Muy Alta	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Financiero S/.	3,583.00	3,583.00	3,583.00	3,625.00	3,583.00	79,190.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,864.00	80,864.00	505,034.00
AO100013200735	IMPLEMENTACION DEL PLAN CERO COLAS SEGUN RD N° 811-2018/MINSA	150137 : SANTA ANITA	RESOLUCION	Muy Alta	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Financiero S/.	3,583.00	3,583.00	3,583.00	3,625.00	3,583.00	79,190.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,860.00	80,864.00	80,864.00	80,864.00	80,864.00	80,864.00	80,864.00	505,034.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 07 - OFICINA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100013200720	CONDUCCION DE LA GESTION	150111 : EL AGUSTINO	ACCION	Muy Alta	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Financiero S/.	7,167.00	7,167.00	7,167.00	8,000.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	7,167.00	527,329.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 07.01 - UNIDAD DE PERSONAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN; Detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100013200606	EJECUCION DE INVERSIONES NO PIP EN EL MARCO DE INVIERTEPE	150111 : EL AGUSTINO	ACCION	Muy Alta	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	16.00
Financiero S/.	28,000.00	28,000.00	33,622.00	33,105.42	31,883.07	47,999.07	27,648.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,930.00	27,932.00	369,909.56

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; Detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100013200825	ADMINISTRACION DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL COVID	150101 : LIMA	PLANILLA	Muy Alta	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
Financiero S/.	0.00	0.00	2,492,020.40	55,788.63	1,180,340.24	3,897,554.10	1,431,779.86	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	9,086,283.85

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100013200363	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150111 : EL AGUSTINO	PERSONA CAPACITADA	Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00
Financiero S/.	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,200.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION													
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AO100013200368	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150111 : EL AGUSTINO	PERSONA CAPACITADA	Muy Alta	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	150.00
Financiero S/.	0.00	28,500.00	27,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 07.01 - UNIDAD DE PERSONAL



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200370	ADMINISTRACION DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
AOI00013200371	ADMINISTRACION DE LA SELECCION Y EVALUACION DE PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	5.00	16.00
AOI00013200372	ADMINISTRACION DE LOS LEGAJOS Y ESCALAFON DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	2,280.00
AOI00013200374	ADMINISTRACION DEL BIENESTAR DE PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	4.00	1.00	3.00	3.00	3.00	4.00	2.00	3.00	3.00	3.00	35.00
AOI00013200376	GESTION DE LA SALUD OCUPACIONAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	321.00	320.00	320.00	320.00	320.00	320.00	321.00	316.00	3,838.00
AOI00013200380	ADMINISTRACION DE LOS BENEFICIOS DEL PERSONAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	13.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	212.00
AOI00013200381	ASISTENCIA TECNICA PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DISCIPLINARIOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3,703.73	7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	15.00	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	949,121.73
AOI00013200383	MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ORGANIZACIONALES ENFOCADOS EN LOS OBJETIVOS DE LOS USUARIOS INTERIROS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	41,639.00	155,412.00	155,412.00	155,412.00	155,412.00	155,412.00	155,412.00	155,412.00	1,013,347.00
AOI00013200384	GESTION DE LA CAPACITACION Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS	150111 : EL AGUSTINO	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	130.00	70.00	80.00	70.00	70.00	105.00	50.00	50.00	0.00	0.00	685.00
AOI00013200523	ADMINISTRACION DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	93.00	97.00	97.00	101.00	1,128.00
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE						7.00	7.00	6.00	7.00	8.00	5.00	11.00	5.00	5.00	9.00	6.00	7.00	83.00	
07.02 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS						7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	41,639.00	95,330.00	95,330.00	155,411.00	155,411.00	155,411.00	155,411.00	893,183.11	
Unidad Ejecutora :						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Centro de Costo :						7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	7,848.00	41,639.00	95,330.00	95,330.00	155,411.00	155,411.00	155,411.00	155,411.00	893,183.11	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200446	ADMINISTRACION DE INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7.00	6.00	8.00	7.00	6.00	6.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	78.00
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE						41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	53,010.00	53,010.00	80,861.00	80,861.00	80,861.00	80,861.00	707,485.17	
07.03 - UNIDAD DE LOGISTICA						41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	53,010.00	53,010.00	80,861.00	80,861.00	80,861.00	80,861.00	707,485.17	

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200436	PROGRAMACION Y ACTOS PREPARATORIOS PARA LA ADQUISICION O CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	10.00	
AOI00013200437	GESTION DE LOS PROCESOS DE SELECCION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	8.00	5.00	4.00	6.00	6.00	6.00	5.00	5.00	2.00	2.00	1.00	49.00	
AOI00013200438	CONDUCCION DE LA EJECUCION CONTRACTUAL	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	236.00	500.00	500.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	744.00	6,500.00	
AOI00013200439	GESTION DE LA DISTRIBUCION CUSTODIA Y RECEPCION DE BIENES Y EQUIPOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	430.00	520.00	470.00	560.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	610.00	660.00	760.00	1,210.00	507,644.00	
AOI00013200440	CONDUCCION ORGANIZACION Y EJECUCION DEL INVENTARIO ANUAL	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE						8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	507,644.00	
07.04 - UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO						8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	8,333.00	507,644.00	

AEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200444	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE 150111 - EL AGUSTINO LA EMERGENCIA TERRESTRE	006	1 : Muy Alta	0.00	9,750.00	10,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00	948.00
																	28,504.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200111	GESTION DEL MANTENIMIENTO DE EL EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
																	404,304.00
AOI00013200570	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DE TALLER DE MECANICA FINA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	112,886.51	788,618.81	2,154,407.17	1,086,692.14	830,568.93	1,367,125.98	159,301.46	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	7,295,334.00
AOI00013200571	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE CARPINTERIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00
AOI00013200572	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE CASA DE FUERZA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	720.00
AOI00013200573	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE CONFECCIONES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	18,000.00
AOI00013200574	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE ELECTRICIDAD	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	480.00
AOI00013200575	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE GASIFERIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	612,000.00
AOI00013200576	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE IMPRENTA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	90,000.00
AOI00013200577	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE LAVANDERIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	612,000.00
AOI00013200578	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE MECANICA GENERAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	90,000.00
AOI00013200579	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE PINTURA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	540.00
AOI00013200580	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE TRANSPORTE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,667.00	159,132.00	159,146.00	159,146.00	159,146.00	159,149.00	1,073,532.00	612,000.00
AOI00013200581	PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS GENERALES PARA LA OPERATIVIDAD HOSPITALARIA DEL TALLER DE VIDRIERIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,507.00	159,133.00	159,148.00	159,148.00	159,148.00	159,148.00	1,051,380.00	360.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD, Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200582	GESTION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	82,662.27	74,349.81	77,569.59	89,553.16	90,602.77	137,167.80	148,966.60	148,967.00	148,967.00	148,967.00	148,967.00	148,963.00	1,445,708.00	124.00
AOI00013200583	GESTION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS (BIOMEDICOS Y OTROS)	001 : ACCION	1 : Muy Alta	5,406.20	12,168.69	38,323.77	53,566.03	52,197.01	31,152.71	45,445.56	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	465,540.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200616	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	150111 : AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	36.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	36.00	35.00	36.00	36.00	35.00	37.00	429.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					31,982.72	34,881.69	32,968.62	41,038.23	33,340.94	34,678.29	34,678.00	34,678.00	34,678.00	34,678.00	34,678.00	34,679.00	459,112.00
09 -	OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA																	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200448	GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA HOSPITALARIA Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE INFORMACION	150111 : AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	41,666.00	5.00	8.00	6.00	5.00	9.00	6.00	5.00	8.00	6.00	5.00	9.00	78.00
AOI00013200605	CONTROL DE LA OPERATIVIDAD DE LAS TIC HOSPITALARIA	150111 : AGUSTINO	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	151.00	1,801.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					6,552.00	6,552.00	39,189.09	31,315.88	6,552.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	45,446.00	369,388.97
10 -	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION																	

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200469	GESTION DE DESARROLLO DE PRACTICAS DE PRE GRADO Y POST GRADO EN PROFESIONES DE LA SALUD	150111 : AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	202.00	140.00	140.00	142.00	141.00	141.00	153.00	143.00	144.00	143.00	142.00	144.00	1,775.00
AOI00013200624	GESTION DEL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES EN SALUD EN EL HOSPITAL	150111 : AGUSTINO	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	9.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,573.00	35,573.00	35,573.00	35,573.00	35,573.00	35,573.00	213,438.00
11 -	OFICINA DE SEGUROS																	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200824	GESTION DE LA DEFUNCION DE PACIENTES CON CORONAVIRUS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	258.00
AOI00013200846	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION		Fisico Financiero S/.	2,072.00	275.00	106.00	68.00	27.00	29.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	2,757.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	373.00	373.00	373.00	373.00	373.00	373.00	2,238.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200424	ADMINISTRACION DE SEGUROS DE PACIENTES	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	38,797.00	38,796.00	38,797.00	38,797.00	38,796.00	38,796.00	36,282.00	36,282.00	36,282.00	36,282.00	36,282.00	36,281.00	450,469.00
AOI00013200844	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	675,092.07	675,092.07	675,092.07	675,092.07	675,092.07	675,092.07	1,392,592.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
12 -	DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200823	TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS HOSPITALIZACION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	3,176.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	35,600.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200823	TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS HOSPITALIZACION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	2 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	514.00	3,176.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,040.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	35,600.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00013200069	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	60.00
					Financiero S/.	19,552.07	18,264.43	19,061.15	19,995.93	19,412.78	16,927.85	15,157.79	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	15,158.00	204,164.00

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI000132000515	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	8,210.00	
					Financiero S/.	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	570.00	6,660.00
AOI000132000516	ATENCIÓN EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	760.00
					Financiero S/.	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	96,201.00	731,077.00
AOI000132000518	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	130.00	1,980.00	
					Financiero S/.	609,609.40	689,176.23	633,287.79	627,914.09	625,092.22	662,495.21	411,362.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	4,848,325.94
AOI000132000725	ATENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA-PACIENTES HOSPITALIZADOS	150111 : EL AGUSTINO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	3,660.00	
					Financiero S/.	11,437.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,207.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	310.00	604,233.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI000132000727	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
					Financiero S/.	133,073.49	130,508.00	124,247.53	121,846.29	122,985.85	127,013.67	46,167.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,928.00	820,489.83

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Centro de Costo: 13 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI000132000342	0067301 - POBLACION GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150111 : EL AGUSTINO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	1,452.00	19,212.00	
					Financiero S/.	0.00	44,250.00	0.00	0.00	0.00	42,775.00	0.00	0.00	0.00	0.00	701.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	2,083.00	91,892.00
AOI000132000343	0067304 - NIÑOS EXPUJOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	541.00	541.00	541.00	541.00	541.00	541.00	541.00	541.00	541.00	2,702.00
AOI000132000344	4395901 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150111 : EL AGUSTINO	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	3,966.57	2,980.07	3,803.21	4,101.73	3,737.57	10,159.97	3,999.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	42,953.12	
					Financiero S/.	375.00	375.00	375.00	375.00	375.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	10,650.00
AOI000132000345	4395902 - TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO PARA VIH A POBLACION ADULTA Y JOVEN	150111 : EL AGUSTINO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.00	2,041.88	2,041.88	2,041.88	2,041.88	2,041.88	2,041.88	2,041.88	2,041.88	10,288.88
					Financiero S/.	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	27.00
AOI000132000346	4396103 - PERSONAS CON EXPOSICION NO OCUPACIONAL AL VIH QUE RECIBEN ATENCION PREVENTIVA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	500.00	
					Financiero S/.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	
AOI000132000347	4396105 - PERSONAS CON EXPOSICION OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCION PREVENTIVA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	500.00	
					Financiero S/.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	
AOI000132000348	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCION DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) QUE RECIBEN TRATAMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	6,000.00	
					Financiero S/.	92.00	94.00	96.00	98.00	100.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	55.00	
AOI000132000351	4396901 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	71,607.87	88,685.45	87,367.69	66,992.49	56,733.17	19,049.33	9,226.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	1,153.00	405,429.00	
					Financiero S/.	3,654.00	3,694.00	3,734.00	3,774.00	3,814.00	3,854.00	3,894.00	3,934.00	3,974.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	3,934.00	40,211.00
AOI000132000353	4396902 - ADULTOS Y JOVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
					Financiero S/.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1,155.00
AOI000132000354	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	8,010.50	0.00	1,475.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	8,010.50	0.00	1,475.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	
AOI000132000355	4397002 - NIÑOS EXPUJOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : EL AGUSTINO	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	911.00	0.00	0.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200043	DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	150111 : AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00	
AOI00013200042	DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE CARBUINCO	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	38,994.43	38,867.11	41,128.60	39,696.26	41,834.70	46,720.68	28,905.68	28,906.00	28,906.00	28,906.00	28,906.00	28,906.00	28,909.54	420,681.00
AOI00013200428	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	10.00
AOI00013200429	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	48,544.74	77,026.73	49,450.26	48,932.97	49,036.23	49,571.18	81,506.44	11,644.00	11,644.00	11,644.00	11,644.00	11,641.45	462,286.00	
AOI00013200431	DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE FASCIOLOSIS	150111 : AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	
AOI00013200434	DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00013200435	DIAGNOSTICO DE EQUINOCOSIS	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00013200478	DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE NIOS EXPUESTOS A SIFILIS QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : AGUSTINO	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
AOI00013200707	NIOS CON SIFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : AGUSTINO	436 : NIÑO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,385.00	
AOI00013200712	POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCION INTEGRAL	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
AOI00013200713	POBLACIÓN DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150111 : AGUSTINO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	
AOI00013200778	DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS	150111 : AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,229.00	
AOI00013200793	POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,703.00	
AOI00013200794	POBLACIÓN CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150111 : AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	
AOI00013200815	PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUINCO	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00013200817	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB EL VIH/SIDA	150111 : AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	270.00	
AOI00013200818	GESTANTES SERODISCORDANTES QUE RECIBEN ATENCION INTEGRAL	150111 : AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	56,066.52	53,672.22	25,331.61	26,901.38	95,872.97	63,472.52	74,630.78	14,926.00	14,926.00	14,926.00	14,926.00	14,928.00	470,580.00	
					Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	-12.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	911.00	0.00	0.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	1,194.00	8,075.50	

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200043	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150111 : AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00
AOI00013200044	TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	48,544.74	77,026.73	49,450.26	48,932.97	49,036.23	49,571.18	81,506.44	11,644.00	11,644.00	11,644.00	11,644.00	11,641.45	462,286.00
AOI00013200046	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
AOI00013200047	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150111 : AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00
AOI00013200049	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	150111 : AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
AOI00013200050	TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150111 : AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	800.00	422.00	0.00	0.00	2,356.12	149,481.88	1,067.00	1,067.00	1,067.00	1,067.00	1,067.00	1,065.00	1,065.00
					Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246.00	246.00	246.00	246.00	246.00	246.00	246.00	246.00



Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00013200051	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00
AOI00013200052	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00	3,325.00
AOI00013200053	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00
AOI00013200054	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00	467.00
AOI00013200055	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00	2,331.00
AOI00013200056	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00
AOI00013200058	5001605 - PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACION PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00
AOI00013200046	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00
AOI00013200046	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
AOI00013200046	5001705 - VALORACION DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
AOI00013200046	5001706 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00
AOI00013200046	5001607 - PACIENTES HIPERTENSOS CON ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00
AOI00013200046	5001704 - PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
AOI00013200046	5001705 - VALORACION DE TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00
AOI00013200046	5001706 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00
AOI00013200750	5001107 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN CARDIOLOGIA	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
AOI00013200753	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI000132000610	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00	9,397.00
AOI000132000611	ATENCIÓN EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00	1,176.00
AOI000132000612	ATENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00	2,609.00
AOI000132000613	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	150111 : AGUSTINO	031 : DIAS-CAMA	1 : Muy Alta	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00
AOI000132000847	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICO FISSAL - HEMODIALISIS	150111 : AGUSTINO	087 :	PERSONA ATENDIDA	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00	592.00
AOI000132000848	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE INSUFICIENCIA RENAL CRONICO FISSAL - DIALISIS PERITONEALB	150111 : AGUSTINO	086 :	PERSONA ATENDIDA	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
AOI000132000851	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFER. BARAS Y HUERFANAS Y PROCED. ALTO COSTO	150111 : AGUSTINO	006 :	PERSONA ATENDIDA	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00	455.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200039	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 :	INFORME Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00013200116	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	17.00	
AOI00013200531	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	3,120.00
AOI00013200063	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	85,808.00	85,808.00	85,808.00	85,808.00	85,808.00	128,358.20	20,489.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	1,167,476.20

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI 01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00013200062	0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,498.69	6,726.43	8,360.02	7,386.84	8,548.77	8,548.89	10,181.36	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	10,181.00	109,158.00	
AOI00013200063	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,057.73	6,401.29	7,046.45	23,629.52	21,307.81	21,735.45	35,482.75	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	5,069.00	149,004.00
AOI00013200267	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OPHTALMOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	348.00
AOI00013200268	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,614.76	3,789.21	4,447.42	5,537.98	20,793.23	13,261.00	2,791.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	62,161.60
AOI00013200269	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,426.83	6,059.37	7,404.34	7,819.14	7,553.73	14,177.95	121.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	98,367.36
AOI00013200270	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	367.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	14.00
AOI00013200271	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	367.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	16.00
AOI00013200272	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	18,172.00
AOI00013200273	5001206 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS UVEITIS	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	367.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	282.00
AOI00013200274	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	18,172.00
AOI00013200275	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON FACO EMULSIFICACION	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	367.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	3,562.00	96.00
AOI00013200276	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	18,172.00
AOI00013200277	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	18,172.64
AOI00013200278	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,021.30	7,046.92	8,927.23	14,248.31	19,084.72	14,934.31	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	10,236.00	134,679.00
AOI00013200279	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	186.00
AOI00013200280	0081101 - DETECCIÓN DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,200.00	126.00	32,432.00	350.00	22,078.00	11,657.00	3,305.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	3,255.00	97,424.00
AOI00013200281	0081102 - SEGUIMIENTO DE RECÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	1 : Muy Alta	Fisico	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00	156.00



Anexo B-5 : POJ Annual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00013200834	0086605 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	3 : Muy Alta	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	366.00
AOI00013200835	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	3 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
AOI00013200836	0086607 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES DE PARRADO	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	3 : Muy Alta	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	366.00
AOI00013200837	0086608 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES SUPERFICIALES DE CORNEA	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	3 : Muy Alta	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	19.00
AOI00013200838	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	3 : Muy Alta	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	186.00
AOI00013200839	0086611 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	3 : Muy Alta	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	11.00
AOI00013200840	0086612 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	3 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	366.00
AOI00013200841	0086613 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	3 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00013200728	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	1 : Muy Alta	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00
000132	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	17 - DEPARTAMENTO DE NEUMOLOGIA	Financiero S/.	1 : Muy Alta	28,665.00	19,433.09	0.00	8,660.71	14,332.00	3,493.33	185,161.00	23,644.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	43,561.00	457,638.13

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00013200360	4396201 - IDENTIFICACION Y EXAMEN DE SINTOMATICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	1 : Muy Alta	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	4,560.00
AOI00013200361	4396202 - SEGUIMIENTO DIAGNOSTICO AL SINTOMATICO RESPIRATORIO CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	1 : Muy Alta	5,381.05	5,403.10	6,016.07	5,121.23	5,405.77	32,801.33	18,253.45	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	1,304.00	84,901.00
AOI00013200366	4397302 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB Y DIABETES MELLITUS	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	342.00
AOI00013200367	4397303 - DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON TB E INSUFICIENCIA RENAL	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,519.00
AOI00013200369	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	Fisico	1 : Muy Alta	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	123,756.00
AOI00013200369	4396506 - ATENCION DE COMPLICACIONES QUE REQUIEREN HOSPITALIZACION DE PACIENTES EN TRATAMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	Financiero S/.	1 : Muy Alta	4,660.00	4,660.00	4,660.00	4,660.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	4,661.00	50,314.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00013200087	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00013200108	3331502 - SOB/ASMA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	7,270.40	7,040.36	7,229.00	7,540.66	7,273.58	7,186.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,658.00	6,660.00

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES A EI.01.05 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
AOI00013200230	3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	390.00	4,200.00
AOI00013200232	3330504 - TAMIZAJE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1,830.89	47,670.11	7,000.00	24,150.00	38,799.50	3,118.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00	3,052.00
AOI00013200233	3330508 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00013200653	3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00
AOI00013200654	3330602 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
AOI00013200656	3330603 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRIC)O	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
AOI00013200657	3330604 - NEONATO AFECTADO POR CONDICIONES MATERIAS (HTA, INFECCION, DM Y RPM)	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
AOI00013200658	3330605 - BAJO PESO AL NACER Y PREMATURO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00
AOI00013200660	3330606 - OFTALMIA DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
AOI00013200663	3330608 - SIFILIS CONGENITA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00013200664	3330609 - ONFALITIS	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00013200666	3330610 - SEPSIS NEONATAL	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00	42.00
AOI00013200668	3330611 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
AOI00013200670	3330612 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
AOI00013200672	3330613 - CONVULSIONES NEONATALES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00013200673	3330614 - HIPOTIROIDISMO CONGENITO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00013200675	3330615 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
AOI00013200676	3330616 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

Unidad Ejecutora : DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO
 Centro de Costo : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UMANUE
 19 - DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200065	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
AOI00013200066	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
AOI00013200067	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00
AOI00013200068	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	20.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	136.00
AOI00013200488	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.09 PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200218	006 : ATENCION EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	573.00	6,200.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200176	3329103 - AOV FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	37.00	37.00	42.00	42.00	42.00	41.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	500.00
AOI00013200178	3329104 - COMPLICACION DE AOV FEMENINO	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,622.00
AOI00013200179	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	2.00	3.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	18.00
AOI00013200180	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	70.00	70.00	70.00	67.00	68.00	67.00	30.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	594.00
AOI00013200181	3329107 - METODOS DE BARRERA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	22.00	22.00	17.00	18.00	18.00	17.00	17.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	8,816.00
AOI00013200183	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	57.00
AOI00013200184	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	4.00	4.00	4.00	134.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	8,816.00
AOI00013200186	3329112 - COMPLICACIONES POR USO DE DIU	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
AOI00013200187	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	12.00	12.00	10.00	10.00	10.00	10.00	134.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	8,816.00
AOI00013200188	3329114 - CONDON FEMENINO	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	8,816.00
AOI00013200190	3329115 - IMPLANTE	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	3.00	30.00	40.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	935.00
AOI00013200192	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	134.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	1736.00	8,816.00
AOI00013200193	3329202 - CAPTACION DE MUJERES CON	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	4,177.00



EL AGUSTINO	DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR	ATENDIDA	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	4,177.00
150111 :		087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	14.00
AGUSTINO	AOI00013200194		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	696.00	4,177.00
150111 :	3329404 - AMENAZA DE PARTO	016 : CASO TRATADO	Fisico	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	18.00	24.00	15.00	18.00	19.00	12.00	226.00		
AGUSTINO	AOI00013200196		Financiero S/.	227,002.84	236,475.69	311,019.36	219,714.07	240,163.12	229,272.94	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	1,828,963.63
150111 :	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	016 : CASO TRATADO	Fisico	108.00	108.00	108.00	120.00	120.00	120.00	72.00	75.00	65.00	80.00	80.00	75.00	75.00	80.00	1,116.00
AGUSTINO	AOI00013200197		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	016 : CASO TRATADO	Fisico	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	8.00	11.00	9.00	8.00	7.00	9.00	9.00	8.00	112.00
AGUSTINO	AOI00013200198		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	016 : CASO TRATADO	Fisico	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	6.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	88.00
AGUSTINO	AOI00013200200		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	016 : CASO TRATADO	Fisico	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	58.00	45.00	49.00	55.00	45.00	40.00	532.00		
AGUSTINO	AOI00013200202		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS COMPLICACIONES	016 : CASO TRATADO	Fisico	30.00	30.00	30.00	38.00	38.00	38.00	32.00	30.00	35.00	38.00	43.00	25.00	407.00		
AGUSTINO	AOI00013200203		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA LAPAROTOMIA	016 : CASO TRATADO	Fisico	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	5.00	8.00	8.00	7.00	10.00	9.00	7.00		77.00
AGUSTINO	AOI00013200204		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	016 : CASO TRATADO	Fisico	22.00	22.00	22.00	30.00	30.00	30.00	38.00	35.00	25.00	35.00	30.00	38.00	35.00	38.00	357.00
AGUSTINO	AOI00013200205		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	016 : CASO TRATADO	Fisico	100.00	100.00	100.00	105.00	105.00	105.00	30.00	28.00	28.00	27.00	32.00	20.00	780.00		
AGUSTINO	AOI00013200206		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	209 : PARTO COMPLICADO	Fisico	100.00	100.00	100.00	125.00	125.00	125.00	98.00	97.00	98.00	105.00	85.00	93.00	1,251.00		
AGUSTINO	AOI00013200207		Financiero S/.	25,820.20	33,092.70	34,914.05	35,591.12	35,884.58	62,410.40	14,180.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,838.00	10,838.00	296,079.05
150111 :	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	016 : CASO TRATADO	Fisico	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	66.00	65.00	68.00	65.00	68.00	65.00	68.00	65.00	817.00
AGUSTINO	AOI00013200208		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,494.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	10,837.00	61,679.95
150111 :	3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	016 : CASO TRATADO	Fisico	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00
AGUSTINO	AOI00013200210		Financiero S/.	34,081.39	30,566.97	35,756.79	34,988.44	35,185.49	34,423.38	17,093.00	5,883.00	5,883.00	5,883.00	5,883.00	5,883.00	5,884.00	5,884.00	251,511.46
150111 :	3329902 - MASTITIS	016 : CASO TRATADO	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	6.00
AGUSTINO	AOI00013200211		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	278.00	5,883.00	5,883.00	5,883.00	5,883.00	5,884.00	5,884.00	5,884.00	29,694.00
150111 :	3329903 - OTRAS COMPLICACIONES DEL PUERPERIO	016 : CASO TRATADO	Fisico	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	6.00	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	1.00	40.00		
AGUSTINO	AOI00013200213		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	278.00	5,883.00	5,883.00	5,883.00	5,881.54	29,691.54	29,691.54	5,881.54	29,691.54
150111 :	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	016 : CASO TRATADO	Fisico	2.00	2.00	2.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	5.00	3.00	4.00	3.00	43.00		
AGUSTINO	AOI00013200214		Financiero S/.	45,752.62	42,796.65	47,689.35	47,097.83	46,520.31	39,907.88	32,947.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,718.00	336,321.64		
150111 :	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	016 : CASO TRATADO	Fisico	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	14.00		
AGUSTINO	AOI00013200216		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,718.00	33,777.00		
150111 :	3330003 - SINDROME DE HELLP	016 : CASO TRATADO	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	6.00		
AGUSTINO	AOI00013200217		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,718.00	33,777.00		
150111 :	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	016 : CASO TRATADO	Fisico	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	11.00		
AGUSTINO	AOI00013200219		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,718.00	33,777.00		
150111 :	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	016 : CASO TRATADO	Fisico	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	6.00		
AGUSTINO	AOI00013200221		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	167.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,723.00	6,718.36	33,777.36		
150111 :	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	016 : CASO TRATADO	Fisico	4.00	4.00	4.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	6.00	5.00	7.00		
AGUSTINO	AOI00013200487		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	20,843.00	104,211.00
150111 :	3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	211 : ATENCION PUERPERAL	Fisico	50.00	50.00	50.00	60.00	60.00	60.00	155.00	152.00	170.00	165.00	158.00	162.00	1,292.00		
AGUSTINO	AOI00013200569		Financiero S/.	8,192.20	8,194.31	10,708.37	10,429.81	22,578.58	6,753.01	6,753.00	6,753.00	6,753.00	6,753.00	6,753.00	6,750.00	111,760.00		
150111 :	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	058 : GESTANTE CONTROLADA	Fisico	20.00	20.00	20.00	30.00	30.00	30.00	35.00	45.00	40.00	50.00	50.00	55.00	425.00		
AGUSTINO	AOI00013200703		Financiero S/.	164,828.09	97,202.04	69,927.87	52,979.04	62,978.90	57,899.40	64,678.00	9,196.00	9,196.00	9,196.00	9,196.00	9,197.00	616,474.34		
150111 :	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	207 : GESTANTE ATENDIDA	Fisico	400.00	400.00	400.00	600.00	600.00	600.00	250.00	350.00	400.00	300.00	305.00	4,955.00			
AGUSTINO	AOI00013200704		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,196.00	9,196.00	9,196.00	9,196.00	9,197.00	45,981.00			
150111 :	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	433 : GESTANTE	Fisico	100.00	100.00	100.00	200.00	200.00	200.00	75.00	70.00	75.00	80.00	80.00	80.00	1,360.00		
AGUSTINO	AOI00013200705		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,196.00	9,196.00	9,196.00	9,196.00	9,197.00	45,981.00			



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AGUSTINO 150111 : 208 - PARTO NORMAL	Fisico	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	1,940.00
AGUSTINO 150111 : ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	Financiero S/.	94,927.58	37,871.98	45,124.14	66,271.48	69,043.08	44,935.20	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	43,803.00	620,987.00
AGUSTINO 150111 : ATENCION EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	Fisico	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00	20,015.00
AGUSTINO 150111 : ATENCION EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	Financiero S/.	83,761.94	15,157.41	46,160.07	68,025.97	69,772.41	58,904.95	176,546.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	647,336.75
AGUSTINO 150111 : GESTANTE - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	Fisico	25.00	25.00	26.00	27.00	27.00	29.00	29.00	29.00	29.00	31.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	326.00
AGUSTINO 150111 : UNION EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	Financiero S/.	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	2,164.00	166,855.00
AGUSTINO 150111 : 206 - PAREJA PROTEGIDA	Fisico	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	307.00	6,144.00
AGUSTINO 150111 : 083 - PACIENTE ATENDIDO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,816.00
AGUSTINO 150111 : 083 - PACIENTE ATENDIDO	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
AGUSTINO 150111 : 016 - CASO TRATADO	Fisico	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	170.00
AGUSTINO 150111 : 016 - CASO TRATADO	Financiero S/.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	8,814.21
AGUSTINO 150111 : 016 - CASO TRATADO	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,708.00
AGUSTINO 150111 : 016 - CASO TRATADO	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	104,219.37

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ETICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACION INTERGUBERNAMENTAL: INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TECNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTION DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00013200720	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : AGUSTINO	006 :	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	12	14.00
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					Financiero S/.	42,127.30	290,380.85	506,810.68	414,827.48	379,190.83	445,162.31	658,198.22	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,751,345.67

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: FORTALECIDOS; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200821	DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS	150111 : AGUSTINO	006 :	2 : Muy Alta	Fisico	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,380.00
AOI00013200822	TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS - UCI	150111 : AGUSTINO	212 :	2 : Muy Alta	Fisico	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	34.00	408.00
					Financiero S/.	0.00	255,769.93	255,759.75	255,687.73	255,687.73	255,687.73	255,687.73	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	5,760.00	1,057,465.15

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ENFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200463	5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	150111 : AGUSTINO	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	228.00	
AOI00013200464	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLUCEMICA O HIPERGLUCEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150111 : AGUSTINO	087 :	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	930.00	
					Financiero S/.	97,336.48	80,317.45	78,818.30	78,059.33	78,768.68	96,120.08	104,424.68	26,434.00	26,434.00	26,434.00	26,434.00	26,434.00	26,434.00	26,434.00	746,013.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ENFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD, IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200590	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	150111 : AGUSTINO	016 :	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	192,000.00	
AOI00013200591	3330702 - RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150111 : AGUSTINO	016 :	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	2,895,086.83	
					Financiero S/.	322,231.45	325,755.19	466,708.31	390,944.06	439,149.80	459,833.31	308,458.71	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,199.00	176,057.90



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00013200593	3330703 - ASFIXIA DEL NACIMIENTO	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
AOI00013200594	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,342.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,199.00	182,349.00
AOI00013200595	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,342.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,199.00	182,349.00
AOI00013200597	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL RECIEN NACIDO. ICTERICIA NEONATAL NO FISIOLÓGICA	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,199.00	176,007.00
AOI00013200598	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,342.00	35,202.00	35,202.00	35,202.00	35,199.00	182,349.00
AOI00013200599	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00013200600	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL RECIEN NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00013200601	3330710 - HIPOCEFALIA CONGENITA	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176,005.17

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200129	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,650.20	6,449.21	8,850.50	7,696.34	15,574.86	43,970.51	14,016.38	14,016.00	14,016.00	14,016.00	14,016.00	14,016.00	14,017.00	174,289.00
AOI00013200130	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	562,641.42	524,689.66	546,697.07	574,124.43	557,273.49	865,337.39	378,133.54	378,134.00	378,134.00	378,134.00	378,134.00	378,129.00	5,899,562.00	
AOI00013200131	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	473,582.23	448,654.60	494,001.04	579,579.07	547,828.58	583,744.58	331,371.90	331,372.00	331,372.00	331,372.00	331,372.00	331,373.00	5,115,623.00	
AOI00013200442	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,416.00	5,416.00	5,416.00	5,416.00	5,416.00	5,416.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	4,650.00	60,396.00	
AOI00013200845	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	67,942.93	52,156.69	88,685.15	59,594.16	63,217.44	55,441.05	34,074.58	34,075.00	34,075.00	34,075.00	34,075.00	34,076.00	591,488.00	
AOI00013200845	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00013200845	5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200603	5005140 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,996.00
AOI00013200603	5005140 - COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200724	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	Financiero S/.	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	12.00
AOI00013200724	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	Financiero S/.	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	265,685.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200001	0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	Financiero S/.	10,244.72	6,728.07	6,637.46	16,856.79	10,837.19	7,685.22	8,425.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	1,520.00	75,016.45
AOI00013200002	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,042.80
AOI00013200002	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	150111 : EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,738.80



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
AOI00013200003	0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,800.00		
AOI00013200004	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	900.00	
AOI00013200005	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	7,739.00
AOI00013200006	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	7,739.00	
AOI00013200007	0068101 - RASPAJE DENTAL	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	139.00	7,740.55	
AOI00013200008	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	5,315.94	3,172.36	2,921.26	2,944.15	2,953.40	2,953.40	2,953.40	2,953.40	2,953.40	2,953.40	2,953.40	2,953.40	2,953.40	9,416.00	6,160.00	6,160.00	6,160.00	6,160.00	6,160.00	6,160.00	6,160.00	36,205.11	
AOI00013200009	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	3,322.00	
AOI00013200010	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	2,100.00	
AOI00013200011	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMERO DE VIDRIO	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,322.00	
AOI00013200012	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	1,320.00	
AOI00013200013	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	
AOI00013200015	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	555.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	3,322.89	
AOI00013200017	5000814 - TERAPIA PULPAR	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	
AOI00013200019	5000804 - REHABILITACION PROTETICA	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	28,389.79	26,426.67	27,959.09	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	28,627.51	9,282.00	9,282.00	9,282.00	9,282.00	9,282.00	9,282.00	9,282.00	9,282.00	304,475.67	
AOI00013200020	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	480.00	
AOI00013200021	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150111 : EL AGUSTINO	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	9,583.00	
AOI00013200732	3317206 - ATENCION ODONTOLOGICA DE LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	117.00	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00013200511	ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	4,200.00
AOI00013200512	ATENCION EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	300.00
AOI00013200513	ATENCION EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	417.00	417.00	417.00	417.00	417.00	417.00	417.00	417.00	417.00	5,202.00
AOI00013200514	ATENCION EN HOSPITALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	188,638.00
AOI00013200729	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	119,116.60	39,549.77	95,438.21	100,811.91	103,633.78	66,230.79	368,070.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	112.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACION INTERGOBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TECNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTION DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
AOI00013200729	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00
000132	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE																									
22	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO																									

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 22 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, CON ENFASIS EN LA PROMOCION DE LA SALUD Y LA PRE AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

app.epl...gob.pe/...reportes/seguiemiento/AnexoB5.aspx

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200532	3329701 - CESAREA	150111 : EL AGUSTINO	210 : CESAREA	1 : Muy Alta	Fisico	180.00	180.00	180.00	200.00	200.00	200.00	155.00	152.00	170.00	165.00	158.00	162.00	2,102.00
AOI00013200533	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	32,908.61	29,861.31	31,980.57	68,767.09	265,975.23	163,438.63	64,405.00	64,405.00	64,405.00	289.00	289.00	289.00	979,368.00
AOI00013200534	ATENCIÓN EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	23,132.86	29,695.58	33,759.95	28,571.41	26,977.22	67,199.56	24,863.00	25,802.00	25,802.00	60.00	60.00	60.00	363,207.68
AOI00013200535	ATENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	8,429.00	8,429.00	8,429.00	8,429.00	8,429.00	8,429.00	24,863.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	204,445.00
AOI00013200536	INTERVENCIONES QUIRURGICAS (PROGRAMADO)	150111 : EL AGUSTINO	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	141,254.00	153,500.00	153,500.00	153,500.00	153,500.00	153,500.00	153,413.00	153,413.00	153,413.00	749.00	749.00	749.00	8,424.00
AOI00013200537	ATENCIÓN EN RECUPERACION POST ANESTESIA	150111 : EL AGUSTINO	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	588.00	588.00	588.00	588.00	588.00	588.00	753.00	753.00	753.00	753.00	753.00	753.00	8,046.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS; MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200128	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	233.00	233.00	233.00	233.00	233.00	233.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	3,678.00
AOI00013200309	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	159,584.49	150,382.90	149,592.10	152,065.81	149,153.54	129,567.95	77,459.21	77,460.00	77,460.00	77,460.00	77,460.00	77,459.00	1,355,105.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200309	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	4.00
000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	23 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA																	103,576.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200470	4398429 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOCOSIS	150111 : EL AGUSTINO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	20.00
AOI00013200748	5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150111 : EL AGUSTINO	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	472.00	472.00	472.00	468.75	2,398.75

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200748	5001106 - EXAMEN DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	150111 : EL AGUSTINO	090 : PERSONA EVALUADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	651.00	1,186.00	1,186.00	1,186.00	1,183.40	282.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS; MEDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200588	DESARROLLO DE EXAMENES DE BIOQUIMICA Y HEMATOLOGIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	100,000.00	100,000.00	100,000.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	1,110,000.00
AOI00013200589	DESARROLLO DE EXAMENES DE MICROBIOLOGIA Y BIOLOGIA MOLECULAR	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	90,176.06	153,608.73	163,408.97	163,671.79	156,161.46	275,180.22	123,793.00	130,323.00	130,323.00	130,318.00	130,318.00	130,318.00	1,777,610.23
AOI00013200602	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150111 : EL AGUSTINO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	54,560.00	54,560.00	54,560.00	54,560.00	54,560.00	54,560.00	123,793.00	130,323.00	130,323.00	130,323.00	130,323.00	130,318.00	1,102,763.00
AOI00013200708	DESARROLLO DE EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS DE ANATOMIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1,185.00	1,185.00	1,185.00	1,185.00	1,185.00	1,185.00	3,096.00	3,097.00	3,097.00	3,097.00	3,097.00	3,098.00	30,980.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200722	PATOLOGICA DESARROLLO DE EXAMENES Y PROCEDIMIENTOS DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	150111 : EXAMEN	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	5,976.00	5,976.00	5,976.00	5,976.00	5,976.00	5,976.00	5,976.00	6,131.00	6,131.00	6,131.00	6,131.00	6,131.00	6,131.00	72,642.00
AOI00013200734	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150137 : SANTA ANITA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE 24 - DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Financiero S/.	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	1,035.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	265,685.00
AOI00013200061	0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	150111 : EL AGUSTINO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	570.00
AOI00013200560	DESARROLLO DE EXAMENES DE MAMOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,942.00	10,942.00	10,942.00	10,942.00	10,942.00	10,942.00	65,654.00
AOI00013200561	DESARROLLO DE EXAMENES DE RADIOLOGIA EL AGUSTINO	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,203.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	445,251.00
AOI00013200562	DESARROLLO DE EXAMENES DE RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA ECOGRAFIA INTERVENCIONISTA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,781.00	4,387.00	5,664.00	5,151.00	5,562.00	5,562.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	5,460.00	63,867.00
AOI00013200563	DESARROLLO DE EXAMENES DE TOMOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,203.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	445,251.00
AOI00013200564	DESARROLLO DE EXAMENES DE ULTRASONOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	39.00	41.00	63.00	25.00	55.00	55.00	51.00	52.00	51.00	51.00	51.00	51.00	52.00	586.00
AOI00013200565	DESARROLLO DE EXAMENES DE TOMOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,203.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	445,251.00
AOI00013200566	DESARROLLO DE EXAMENES DE ULTRASONOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,847.00	1,682.00	2,089.00	1,682.00	1,763.00	1,763.00	1,803.00	1,803.00	1,803.00	1,803.00	1,803.00	1,803.00	1,803.00	21,641.00
AOI00013200567	DESARROLLO DE EXAMENES DE ULTRASONOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,203.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	18,627.00	445,251.00
AOI00013200568	DESARROLLO DE EXAMENES DE ULTRASONOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,572.00	1,449.00	1,757.00	1,523.00	1,962.00	1,962.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	21,025.00
AOI00013200569	DESARROLLO DE EXAMENES DE ULTRASONOGRAFIA	150111 : EL AGUSTINO	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	57,203.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	55,258.00	18,625.00	18,625.00	18,625.00	18,625.00	18,625.00	18,625.00	445,246.73
AOI00013200341	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	9.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE 25 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	Financiero S/.	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	1,895.00	1,895.00	1,895.00	1,895.00	1,895.00	144,211.00
AOI00013200132	0515001 - LESIONES MEDULARES	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	1,680.00
AOI00013200133	0515002 - AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR EL	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	58,241.63	50,698.96	96,607.10	62,154.25	68,848.18	55,513.56	49,878.00	5,824.00	5,824.00	5,824.00	5,824.00	5,824.00	5,824.00	471,061.68
AOI00013200134	0515003 - AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	866.00	866.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	33,337.00
AOI00013200135	0515004 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MUSCULOESQUELETICA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	866.00	866.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	1,819.00	33,337.00
AOI00013200136	0515005 - ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MUSCULOESQUELETICA	150111 : EL AGUSTINO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	19,337.00



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00013200136	0515005 - LESIONES DEL NERVIJO PERIFERICO	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	50.00	0.00	50.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	370.00	370.00	5,824.00	5,824.00	33,537.00	
AOI00013200138	0515006 - TRANSORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	50.00	0.00	50.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	370.00	370.00	5,824.00	5,824.00	33,537.00	
AOI00013200141	0515007 - ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	50.00	0.00	50.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	370.00	370.00	5,824.00	5,824.00	33,537.00	
AOI00013200145	0515008 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	50.00	0.00	50.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	370.00	370.00	5,824.00	5,824.00	33,537.00	
AOI00013200151	0515009 - ENCEFALOPATIA INFANTIL	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	20.00	0.00	20.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	40.00	40.00	5,824.00	5,824.00	114.00	
AOI00013200164	0515010 - ENFERMEDAD DE PARKINSON	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	50.00	0.00	50.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	130.00	130.00	5,824.00	5,824.00	33,537.00	
AOI00013200167	0515011 - SINDROME DE DOWN	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	12.00	0.00	12.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	60.00	60.00	5,824.00	5,824.00	432.00	
AOI00013200168	0515012 - TRANSORNOS POSTLARES	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	20.00	0.00	20.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	50.00	50.00	5,824.00	5,824.00	33,537.00	
AOI00013200172	0515011 - HIPOACUSIA Y/O SORDERA	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	2.00	0.00	2.00	866.00	1,819.00	5,823.00	5,823.00	0.00	0.00	5,823.00	5,823.00	33,537.32	
AOI00013200173	0515012 - BAJA VISION Y/O CEGUERA	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	1.00	0.00	1.00	866.00	1,819.00	5,823.00	5,823.00	0.00	0.00	5,823.00	5,823.00	42.00	
AOI00013200174	0515013 - SORDOMUDEZ	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	1.00	0.00	1.00	866.00	1,819.00	5,823.00	5,823.00	0.00	0.00	5,823.00	5,823.00	42.00	
AOI00013200175	0515014 - PARALISIS CEREBRAL INFANTIL	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	25.00	0.00	25.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	70.00	70.00	5,824.00	5,824.00	38,557.00	
AOI00013200177	0515015 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	20.00	0.00	20.00	866.00	1,819.00	5,824.00	5,824.00	50.00	50.00	5,824.00	5,824.00	570.00	
AOI00013200182	0515201 - TRANSORNOS DE APRENDIZAJE	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.00	866.00	6.00	0.00	6.00	866.00	1,819.00	5,823.00	5,823.00	50.00	50.00	5,823.00	5,823.00	38,543.00	
AOI00013200185	0515202 - RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	21.00	21.00	0.00	21.00	21.00	21.00	11,470.00	2,980.00	2,980.00	30.00	30.00	2,980.00	2,977.00	98,927.13
AOI00013200189	0515203 - TRANSORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	9.00	0.00	9.00	9.00	150.00	2,980.00	2,980.00	100.00	100.00	2,980.00	2,977.00	15,047.00	
AOI00013200191	0515204 - OTROS TRANSORNOS DE SALUD MENTAL	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	2.00	2.00	150.00	2,980.00	2,980.00	100.00	100.00	2,980.00	2,977.00	654.00	
AOI00013200195	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	12.00	0.00	12.00	12.00	150.00	2,980.00	2,980.00	100.00	100.00	2,980.00	2,977.00	15,046.87	
AOI00013200199	5005154 - CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	4.00	0.00	4.00	4.00	583.00	583.00	583.00	3.00	3.00	583.00	585.00	3,500.00	

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual							
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
AOI00013200524	ATENCION DE SESIONES DE TERAPIA	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	2,570.00	2,570.00	2,570.00	2,570.00	2,570.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	4,830.00	44,400.00
AOI00013200525	ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	48,307.86	35,707.90	43,939.11	41,732.05	42,860.17	57,799.67	58,252.46	58,252.46	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	58,252.00	620,461.00
AOI00013200526	BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA EN SALUD EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	610.00	8,460.00
AOI00013200527	ATENCION EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,800.00
AOI00013200527	ATENCION EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE REHABILITACION	AGUSTINO EL	PERSONA ATENDIDA	Fisico	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	214,090.00



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00013200733	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	6.00
000132 -	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE				Financiero S/.	70,331.00	70,331.00	41,666.00	50,326.71	55,998.00	45,159.33	186,196.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	534,656.04

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo: 26 - DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.07 PREVENCION; DETECCION PRECOZ Y ATENCION INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
AOI00013200318	5005188 - TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	480.00
AOI00013200320	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESION	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	597.00	597.00	597.00	916.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	31,310.18
AOI00013200321	5005191 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS, ANSIEDAD Y DE CONDUCTA SUICIDA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	336.00
AOI00013200322	5005192 - INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DEL ALCOHOL Y TABACO.	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	122.00	122.00	122.00	122.00	122.00	122.00	1,266.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	4,107.22
AOI00013200323	5005193 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL.	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,591.27	15,016.90	14,879.21	16,024.18	15,761.53	15,366.42	72,634.33	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	16,999.00	251,277.00
AOI00013200326	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00
AOI00013200325	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	884.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	1,776.00	10,927.87
AOI00013200326	5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	72.00
AOI00013200657	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,045.04	23,661.08	16,057.91	28,958.90	87,598.07	43,546.69	27,544.31	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	27,544.00	382,132.00
AOI00013200803	0070606 - TAMIZAJE PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	438 : PERSONA TAMIZADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00
AOI00013200804	0070607 - TAMIZAJE PARA DETECTAR DETERIORO COGNITIVO - DEMENCIA EN PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS Y MAS	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TAMIZADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	11,983.50	8,852.81	11,346.00	16,034.51	15,208.00	15,208.00	15,331.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	1,458.00
AOI00013200805	0060613 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	597.00	597.00	597.00	916.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	5,721.00	330.00
AOI00013200806	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	31,428.94	29,760.63	31,140.50	92,692.83	51,532.21	30,237.72	55,096.05	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	13,774.00	390,757.88
AOI00013200807	0070612 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246.00
AOI00013200808	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,876.00
AOI00013200809	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA.	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	84.00
AOI00013200810	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD.	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	2,618.25	2,579.55	2,579.55	2,681.68	2,511.75	2,564.00	0.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	68,867.12
AOI00013200811	0070629 - TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA LAS PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	48.00
AOI00013200812	0070618 - ATENCION DE PERSONAS CON INTORCACION AL CORAZON GRAVE	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,642.78



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
0070616 -	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,370.00	1,370.00	17,588.00
AOI00013200813					Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	129,015.00
0070617 -	INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	140.00	140.00	140.00	140.00	130.00	130.00	1,318.00
AOI00013200814					Financiero S/.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	129,015.00
0070608 -	TAMIZAJE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURONDESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	360.00
AOI00013200839					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	23.00
0070609 -	TAMIZAJE DETECTOR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	1,080.00
AOI00013200840					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	14.00
5005926 -	TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	38.00
AOI00013200841					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	13.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200608	ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,498.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,370.00	1,370.00	17,588.00
AOI00013200609	ATENCIÓN EN INTERCONSULTAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	140.00	140.00	140.00	140.00	130.00	130.00	1,318.00	
AOI00013200615	ATENCIÓN EN PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	790.00	
AOI00013200620	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL	150111 : EL AGUSTINO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	150.00	
					Financiero S/.	1.00	8,334.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	42,135.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,918.00	117,917.00	522,145.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200740	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	11.00	
					Financiero S/.	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	18,995.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,928.00	102,541.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 27 - DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200555	DESARROLLO DE SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETETICOS COMPLETO	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	53,100.00	53,100.00	53,100.00	53,100.00	53,100.00	53,100.00	56,202.00	56,202.00	56,202.00	56,202.00	56,202.00	56,202.00	655,813.00
AOI00013200556	DESARROLLO DE TERAPIA NUTRICIONAL Y DIETETICA EN HOSPITALIZACION	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	162,054.44	172,080.58	561,945.74	460,528.29	393,925.38	571,205.35	327,589.22	323,589.00	323,589.00	323,589.00	323,589.00	323,589.00	4,267,275.00
AOI00013200558	DESARROLLO DEL SOPORTE NUTRICIONAL CON REGIMENES DIETETICOS ESPECIFICOS	150111 : EL AGUSTINO	548 : LITRO	1 : Muy Alta	Fisico	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	5,230.00	62,760.00
AOI00013200558	DESARROLLO DE TERAPIA NUTRICIONAL Y DIETETICA EN CONSULTA EXTERNA	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,500.00
					Financiero S/.	16,666.00	16,666.00	16,666.00	16,666.00	16,666.00	16,666.00	24,888.00	25,827.00	25,827.00	25,827.00	25,827.00	25,827.00	254,020.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGOBIERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00013200747	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	18,995.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,930.00	2,928.00	102,541.00

Unidad Ejecutora : 000132 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
 Centro de Costo : 28 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera (Modificado)

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00013200451	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	5.00	
AOI00013200621	DESARROLLO DE LA EVALUACION ECONOMICA Y SOCIAL	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	7.780	8.192	8.804	8.904	8.906	8.906	8.904	8.906	8.906	8.904	8.906	8.906	8.904	8.906	8.906	265.679.00
000132 - 29 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					106.254.58	103.993.05	112.791.08	118.107.25	109.429.56	111.402.17	107.658.31	107.658.00	107.658.00	107.658.00	107.658.00	107.658.00	107.658.00	107.658.00	1.307.928.00	

OEI 02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
 AEI 02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200644	ATENCION EN FARMACIA CLINICA	150111 : EL AGUSTINO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	18.350.00	18.344.00	18.350.00	18.344.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	18.350.00	220.182.00
AOI00013200648	ATENCION EN FARMACOTECNIA	150111 : EL AGUSTINO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	3.420.00	41.040.00
AOI00013200651	DESARROLLO DE LA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	150111 : EL AGUSTINO	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	114.458.00	114.455.00	114.458.00	114.457.00	114.458.00	114.457.00	114.458.00	114.457.00	114.458.00	114.457.00	114.458.00	114.457.00	114.458.00	114.457.00	1.387.588.00

OEI 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GESTION SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRÓ; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTION PÚBLICA
 AEI 04.01 ARTICULACION INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTION DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200127	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	001 : ACCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00
000132 - 30 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					14.333.00	14.333.00	0.00	14.333.00	0.00	14.333.00	0.00	14.333.00	0.00	14.333.00	0.00	14.333.00	0.00	14.333.00	84.230.00

OEI 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI 01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD; Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200077	3325-401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	192.00
AOI00013200078	3325-402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,045.45	3,115.24	4,934.14	5,100.14	5,155.11	5,047.83	8,962.00	1,121.00	1,121.00	1,121.00	1,121.00	1,121.00	1,121.00	1,123.00	41,966.91
AOI00013200079	3325-403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	78.00
AOI00013200080	3325-404 - VACUNACION NIÑO RECIENTE NACIDO	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	5,608.00
AOI00013200081	3325-405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00
AOI00013200082	3325-406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00
AOI00013200083	3325-407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150111 : EL AGUSTINO	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5,608.00

OEI 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACION; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI 01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00013200471	4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	150111 : EL AGUSTINO	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	10.00
AOI00013200816	4398311 - TRATAMIENTO DE CASOS BARTONELOSIS VERRUCOSA	150111 : EL AGUSTINO	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	396.84
00132 - 29 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
00132 - 29 - DEPARTAMENTO DE FARMACIA	HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	364.00



AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200655	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150111 : EL AGUSTINO	434 : GESTANTE PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	44.00
		150111 : EL AGUSTINO	191 : PERSONA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	46.00	46.00	46.00	1,081.00	1,581.00	1,641.00	183.00	179.00	178.00	178.00	178.00	128.00	183.00
AOI00013200661	13200661 INMUNIZACIONES EN MAYORES DE 5 AÑOS	150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,966.57	5,330.93	1,739.51	5,847.43	5,533.74	30,346.58	15,308.24	15,308.00	15,308.00	15,308.00	15,307.00	15,307.00	144,612.00
		150111 : EL AGUSTINO	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	41,667.00	39,100.00	39,100.00	39,100.00	39,100.00	39,100.00	39,100.00	39,100.00
					Financiero S/.	16,666.00	16,666.00	16,666.00	16,666.00	16,666.00	24,863.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	25,802.00	253,867.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL; INTERSECTORIAL Y CON LA SOCIEDAD CIVIL; FORTALECIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES; PLANES Y NORMAS TÉCNICAS DE SALUD Y PARA LA GESTIÓN DE CONTINGE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00013200749	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DEPARTAMENTOS	150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	6.00
		150111 : EL AGUSTINO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00	14,333.00

TOTAL FINANCIERO S/.: 210,422,707.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Umanue

Dr. Andrés Martín ALCANTARA DIAZ
Director General (e)
CMP N° 028813



